

**BANCO CENTRAL DE COSTA RICA**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Con el Informe de los Auditores Independientes



KPMG, S. A.  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Banco Central de Costa Rica (el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Otros asuntos*

Los estados financieros del Banco Central de Costa Rica para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 21 de marzo de 2017.

### *Asuntos clave de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

| Asunto clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Respuesta del auditor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Reservas Internacionales Netas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Los principales activos financieros del Banco Central de Costa Rica corresponden a las Reservas Internacionales Netas (RIN). En la nota 6.c se describen las políticas contables asociadas a estos instrumentos financieros, y en la nota 34 se detalla como el Banco administra los riesgos financieros asociados a las RIN.</p> <p>Por la importancia de las RIN sobre los activos del Banco, la valuación sobre este activo tanto en la determinación de su precio de mercado como en los efectos por el tipo de cambio sobre las RIN, fue considerado como un área de enfoque en nuestra auditoría.</p> <p>Además, como parte de la administración de riesgo de este activo financiero (RIN), el Banco mantiene instrumentos financieros derivados, para administrar el riesgo cambiario. La valuación de estos instrumentos financieros implica juicio y supuestos para establecer las estimaciones de los valores.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluamos el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la identificación, medición y gestión de los instrumentos financieros;</li> <li>• Confirmamos el saldo de las Reservas Internacionales, con los respectivos custodios;</li> <li>• Evaluamos el proceso de valoración de inversiones y verificamos la razonabilidad de las fuentes de los precios de mercado utilizados;</li> <li>• Nuestros especialistas evaluaron las metodologías, insumos y supuestos utilizados por el Banco en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados;</li> <li>• Cuestionamos las variables observables en los modelos de valoración de los instrumentos financieros derivados, como los precios cotizados; y</li> <li>• Para una muestra de instrumentos derivados, comparamos que las valoraciones del Banco estuvieran dentro de un rango razonable, dentro de las valuaciones derivadas de nuestro modelo de valoración, considerando las incertidumbres inherentes que se revelan en los estados financieros.</li> </ul> |

| Asunto clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Respuesta del auditor                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2. Billetes y monedas en circulación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <p>El Banco Central de Costa Rica es responsable por la emisión del efectivo (billetes y monedas).</p> <p>En la nota 17 a los estados financieros, se presenta el detalle de la composición de billetes y monedas en circulación, así como los movimientos de reconocimiento y retiro de los billetes y monedas del estado de situación del Banco.</p> <p>La exactitud de los billetes y monedas en circulación, reconocido en los estados financieros del Banco, es considerado un asunto clave de auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluamos el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la identificación, medición y gestión de los billetes y monedas en circulación;</li> <li>• Verificamos la ecuación de la emisión monetaria, así como la documentación de ingreso y destrucción de billetes y monedas;</li> <li>• Verificamos por medio de confirmaciones, los valores mantenidos en las custodias auxiliares (CAN) de billetes y monedas, que administran las diferentes instituciones financieras por cuenta del Banco Central de Costa Rica.</li> </ul> |

*Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

*Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los Encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.



- 5 -

De los asuntos informados a los Encargados del Gobierno Corporativo, determinamos aquellos asuntos que tuvieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que la ley o las regulaciones excluyan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe porque se esperaría en forma razonable que las consecuencias adversas de hacerlo sopesarían los beneficios del interés público de dicha comunicación.

2 de mayo de 2018

San José, Costa Rica  
Mynor Pacheco Solano  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2018

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



Banco Central de Costa Rica  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2017  
(En colones sin céntimos)

|                                               | Nota | 2017                       | 2016                       |
|-----------------------------------------------|------|----------------------------|----------------------------|
| <u>Activo</u>                                 |      |                            |                            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo           | 8    | 1.523.803.854.993          | 1.352.719.093.229          |
| Inversiones en valores                        | 9    | 2.488.949.183.587          | 2.790.264.205.989          |
| Instrumentos financieros derivados            | 10   | 5.589.267.059              | 5.627.230.651              |
| Préstamos por cobrar                          | 11   | 51.320.617.697             | 137.307.673.157            |
| Intereses por cobrar                          | 12   | 11.454.023.460             | 10.385.105.152             |
| Aportes a organismos internacionales          | 13   | 669.094.516.852            | 584.811.847.745            |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto          | 14   | 36.521.232.631             | 36.261.959.341             |
| Activos intangibles, neto                     | 15   | 4.833.066.300              | 3.342.310.105              |
| Otros activos                                 | 16   | 1.761.339.897              | 1.953.191.931              |
| Total activo                                  |      | <u>4.793.327.102.476</u>   | <u>4.922.672.617.300</u>   |
| <u>Pasivo</u>                                 |      |                            |                            |
| Billetes y monedas en circulación             | 17   | 1.196.612.336.074          | 1.108.843.964.275          |
| Depósitos                                     | 18   | 3.175.485.448.787          | 2.984.697.206.172          |
| Préstamos por pagar                           | 19   | 7.867.668.996              | 8.961.281.363              |
| Pasivos con organismos internacionales        | 20   | 370.113.297.946            | 341.635.700.166            |
| Emisiones de deuda                            | 21   | 2.178.668.724.558          | 2.535.322.420.451          |
| Instrumentos financieros derivados            | 10   | 10.906.993.256             | 116.100.664                |
| Intereses por pagar                           | 22   | 49.358.352.193             | 55.160.486.358             |
| Provisiones                                   | 23   | 5.813.223.892              | 5.632.167.887              |
| Otros pasivos                                 | 23   | 8.862.645.577              | 11.574.372.448             |
| Pasivos por impuesto sobre la renta diferido  | 24   | 4.464.324.984              | 4.413.818.423              |
| Total pasivo                                  |      | <u>7.008.153.016.263</u>   | <u>7.056.357.518.207</u>   |
| <u>Patrimonio</u>                             |      |                            |                            |
| Capital                                       | 6.q  | 5.000.000                  | 5.000.000                  |
| Reserva legal                                 | 6.q  | 10.000.000                 | 10.000.000                 |
| Capitalizaciones de operaciones cuasifiscales | 6.q  | 290.927.458.016            | 290.927.458.016            |
| Resultados acumulados                         |      | (2.505.768.371.803)        | (2.424.627.358.923)        |
| Total patrimonio                              |      | <u>(2.214.825.913.787)</u> | <u>(2.133.684.900.907)</u> |
| Total pasivo y patrimonio                     |      | <u>4.793.327.102.476</u>   | <u>4.922.672.617.300</u>   |
| Cuentas de orden                              | 37   | <u>45.706.657.039.245</u>  | <u>41.997.521.649.705</u>  |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Banco Central de Costa Rica  
Estados de Resultados  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En colones sin céntimos)

|                                                                                 | Nota | 2017                           | 2016                           |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------|--------------------------------|
| Ingresos (gastos) por intereses                                                 |      |                                |                                |
| Ingreso por intereses                                                           | 26   | 58.458.496.115                 | 38.512.715.656                 |
| Gasto por intereses                                                             | 27   | (179.743.272.278)              | (203.258.725.834)              |
| Gasto por intereses, neto                                                       |      | <u>(121.284.776.163)</u>       | <u>(164.746.010.178)</u>       |
| <br>Ingresos (gastos) por comisiones                                            |      |                                |                                |
| Ingreso por comisiones                                                          |      | 40.620.624.445                 | 38.558.768.046                 |
| Gastos por comisiones                                                           |      | (1.465.109.032)                | (1.531.526.499)                |
| Ingreso por comisiones, neto                                                    | 28   | <u>39.155.515.413</u>          | <u>37.027.241.547</u>          |
| <br>Otros ingresos (gastos)                                                     |      |                                |                                |
| Pérdida neta por valoración de instrumentos<br>financieros no derivados         |      | (18.260.602.775)               | (11.653.008.791)               |
| (Pérdida) ganancia neta por valoración de instrumentos<br>financieros derivados |      | (36.557.348.576)               | 12.216.051.891                 |
| Diferencias de cambio, netas                                                    | 29   | 118.799.708.197                | 98.093.558.755                 |
| Otros ingresos                                                                  |      | 5.435.505.941                  | 6.836.423.458                  |
| Total de otros ingresos, neto                                                   |      | <u>69.417.262.787</u>          | <u>105.493.025.313</u>         |
| <br>Gastos                                                                      |      |                                |                                |
| Gastos de personal                                                              | 30   | 35.379.762.180                 | 33.902.077.428                 |
| Arrendamientos operativos                                                       |      | 1.890.708.753                  | 1.838.817.023                  |
| Depreciación y amortización                                                     |      | 3.620.296.587                  | 3.781.786.496                  |
| Deterioro de activos no financieros                                             |      | 35.313.174                     | 35.010.600                     |
| Otros gastos                                                                    | 32   | 27.746.936.297                 | 24.268.815.981                 |
| Total de gastos                                                                 |      | <u>68.673.016.991</u>          | <u>63.826.507.528</u>          |
| <br>Resultado neto antes del impuesto a las ganancias                           |      | (81.385.014.954)               | (86.052.250.846)               |
| (Gasto) ingreso por impuesto sobre la renta diferido                            | 24   | (50.506.561)                   | 13.361.181                     |
| Resultado neto del año                                                          |      | <u><u>(81.435.521.515)</u></u> | <u><u>(86.038.889.665)</u></u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Banco Central de Costa Rica  
Estado de Otros Resultados Integrales  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En colones sin céntimos)

|                                                                       | <u>Nota</u> | <u>2017</u>             | <u>2016</u>             |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Resultado del año                                                     |             | (81.435.521.515)        | (86.038.889.665)        |
| Otros resultados integrales                                           |             |                         |                         |
| Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del año |             |                         |                         |
| Remedición de ganancias y pérdidas actuariales                        |             | <u>884.066.014</u>      | <u>589.557.379</u>      |
| Total resultado integral del año                                      |             | <u>(80.551.455.501)</u> | <u>(85.449.332.286)</u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Banco Central de Costa Rica  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En colones sin céntimos)

|                                      | Nota | Capital          | Reserva legal     | Capitalización<br>operaciones<br>cuasifiscales | Resultados acumulados                      |                                          |                          |                   |                                                 | Total patrimonio           |
|--------------------------------------|------|------------------|-------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------------------------|----------------------------|
|                                      |      |                  |                   |                                                | Reserva por<br>fluctuaciones<br>cambiarías | Resultado<br>estabilización<br>monetaria | Resultado<br>operaciones | Resultado del año | Remediación ganancias<br>y pérdidas actuariales |                            |
| Saldos al 1 de enero del 2016        |      | 5.000.000        | 10.000.000        | 290.927.458.016                                | 172.582.364.149                            | (2.599.295.935.020)                      | 87.535.544.234           | -                 | (65.185.337)                                    | (2.048.300.753.958)        |
| Ganancias y pérdidas actuariales     |      | -                | -                 | -                                              | -                                          | -                                        | -                        | -                 | 654.742.716                                     | 654.742.716                |
| Resultado neto del año               |      | -                | -                 | -                                              | -                                          | -                                        | -                        | (86.038.889.665)  | -                                               | (86.038.889.665)           |
| Distribución de pérdidas y ganancias | 6.q  | -                | -                 | -                                              | 98.093.558.755                             | (202.443.166.453)                        | 18.310.718.033           | 86.038.889.665    | -                                               | -                          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016     |      | 5.000.000        | 10.000.000        | 290.927.458.016                                | 270.675.922.904                            | (2.801.739.101.473)                      | 105.846.262.267          | -                 | 589.557.379                                     | (2.133.684.900.907)        |
| Ganancias y pérdidas actuariales     |      | -                | -                 | -                                              | -                                          | -                                        | -                        | -                 | 294.508.635                                     | 294.508.635                |
| Resultado neto del año               |      | -                | -                 | -                                              | -                                          | -                                        | -                        | (81.435.521.515)  | -                                               | (81.435.521.515)           |
| Distribución de pérdidas y ganancias | 6.q  | -                | -                 | -                                              | 118.799.708.191                            | (176.241.279.903)                        | (23.993.949.803)         | 81.435.521.515    | -                                               | -                          |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017     |      | <u>5.000.000</u> | <u>10.000.000</u> | <u>290.927.458.016</u>                         | <u>389.475.631.095</u>                     | <u>(2.977.980.381.376)</u>               | <u>81.852.312.464</u>    | <u>-</u>          | <u>884.066.014</u>                              | <u>(2.214.825.913.787)</u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Banco Central de Costa Rica  
Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En colones sin céntimos)

|                                                                             | 2017                            | 2016                            |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación                             |                                 |                                 |
| Resultado neto del año                                                      | (81.435.521.515)                | (86.038.889.665)                |
| Ajustes por:                                                                |                                 |                                 |
| Depreciación y amortización                                                 | 3.620.296.588                   | 3.781.786.498                   |
| Pérdida (ganancia) neta no realizada por valoración de inversiones          | 738.714.973                     | (9.286.132.839)                 |
| Deterioro de préstamos por cobrar                                           | 35.313.174                      | 35.010.600                      |
| Pérdidas actuariales                                                        | 275.699.570                     | 69.250.736                      |
| Ingreso por intereses                                                       | (54.737.734.253)                | (36.582.013.614)                |
| Gasto por intereses                                                         | 190.458.623.682                 | 203.671.292.079                 |
| Pérdida no realizada por valoración de derivados                            | 10.828.856.184                  | 4.819.479.930                   |
| Pérdidas por baja en propiedad, mobiliario y equipo                         | 3.166.691                       | 15.578.234                      |
| Impuesto sobre la renta diferido                                            | 50.506.561                      | (13.361.181)                    |
| Diferencias de cambio no realizadas, netas                                  | (17.214.567.905)                | (13.360.018.626)                |
| Incremento (no utilización) de provisiones, neto                            | 437.790.135                     | (2.475.653.835)                 |
| Otras partidas no monetarias                                                | (4.395.330.570)                 | (2.609.073.836)                 |
| Cambios en:                                                                 |                                 |                                 |
| Inversiones en valores                                                      | 300.576.307.429                 | (612.821.812.761)               |
| Préstamos por cobrar                                                        | 85.951.742.285                  | (133.400.000.000)               |
| Otros activos                                                               | 867.826.275                     | 1.753.101.179                   |
| Emisión monetaria                                                           | 87.768.371.799                  | 58.158.144.095                  |
| Depósitos                                                                   | 190.788.242.614                 | 491.487.430.021                 |
| Préstamos por pagar                                                         | (1.318.791.662)                 | (1.379.953.784)                 |
| Pasivos con organismos internacionales                                      | 18.338.424.604                  | 113.501.656.808                 |
| Provisiones                                                                 | (256.734.130)                   | (708.822.084)                   |
| Emisiones de deuda                                                          | (360.713.183.569)               | (284.164.211.022)               |
| Otros pasivos                                                               | (2.693.532.193)                 | 547.226.017                     |
| Intereses cobrados                                                          | 53.668.815.945                  | 31.314.898.378                  |
| Intereses pagados                                                           | (196.260.757.847)               | (197.590.377.514)               |
| Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación | <u>225.382.544.865</u>          | <u>(471.275.466.186)</u>        |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión                             |                                 |                                 |
| Aportes a organismos internacionales                                        | (48.924.290.337)                | (189.299.204.573)               |
| Adiciones de propiedad, mobiliario y equipo y activo intangible             | (5.373.492.764)                 | (4.395.192.300)                 |
| Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión                | <u>(54.297.783.101)</u>         | <u>(193.694.396.873)</u>        |
| Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo           | 171.084.761.764                 | (664.969.863.059)               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                       | <u>1.352.719.093.229</u>        | <u>2.017.688.956.288</u>        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año                        | <u><u>1.523.803.854.993</u></u> | <u><u>1.352.719.093.229</u></u> |

Las notas son parte integral de los estados financieros.

# BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

### (1) Entidad que informa

El Banco Central de Costa Rica (en adelante, “BCCR” o el “Banco”) es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, de vida ilimitada, que forma parte del Sistema Bancario Nacional, y se encuentra domiciliado en San José, Costa Rica. Fue constituido mediante la Ley No.1130 del 28 de enero de 1950; sus operaciones se encuentran reguladas por lo estipulado en la Ley Orgánica No.7558 del 3 de noviembre de 1995, la cual derogó la Ley 1552 del 23 de abril de 1953.

Las responsabilidades del BCCR están orientadas a su función esencial que es mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional, así como otros objetivos subsidiarios como por ejemplo asegurar su conversión a otras monedas. Estas responsabilidades se enmarcan en las funciones que se detallan a continuación:

#### (a) Política monetaria y administración de la moneda

- Evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- Asegurar la emisión de billetes y monedas, de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.

#### (b) Política cambiaria y gestión de reservas monetarias internacionales

- Mantener el valor externo y de la conversión de la moneda nacional.
- Velar por la custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales del país para el logro de la estabilidad económica general.

#### (c) Sistema financiero

- Promover un sistema de financiero estable, eficiente y competitivo, procurando condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.
- Establecer las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.
- Definir las políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación de dicho sistema.
- Custodiar los encajes legales de los intermediarios financieros.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(d) Administración de fondos del Estado

- Cumplir la función de consejero y banco-cajero del Estado.

(e) Sistema de pagos

- Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- Velar por el adecuado establecimiento, operación y vigilancia de los sistemas de compensación.

(f) Otras funciones

- Contribuir al ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos del país.
- Colaborar con los organismos de carácter económico del país, para el mejor logro de sus fines.
- Desempeñar cualesquiera otras funciones que, de acuerdo con su condición esencial de Banco Central, le correspondan. Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros.

Parte de los objetivos del BCCR se logran a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) entre ellos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de:

- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(2) Base de contabilización

Los estados financieros del BCCR han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva, para su emisión el 2 de mayo de 2018.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses, que es la moneda funcional del BCCR. Toda la información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Determinación de beneficios post-empleo.
- Definición de la moneda funcional;
- Baja de los activos financieros;
- Clasificación de arrendamientos;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos;

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 23-b y 23-c Beneficios a empleados: Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios post empleo con los empleados (planes de beneficios definidos).
- Nota 14 Propiedad, mobiliario y equipo: Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

- Nota 24 Impuesto a las ganancias: reconocimiento de activos por impuestos diferidos y disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores.
- Nota 15 Activos intangibles: supuestos claves, incluyendo los importes recuperables de los costos de desarrollo de software.
- Notas 23-a Provisiones y Nota 25 Contingencias: La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Nota 33: Las hipótesis y supuestos empleadas para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros para efectos de medición y revelación.

#### (iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del BCCR requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El BCCR cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un grupo de expertos que tiene la responsabilidad de supervisar todas las mediciones realizadas para determinar el valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 2 y Nivel 3, y que reporta directamente a la División de Gestión de Activos y Pasivos. Los datos observables de Nivel 1 se obtienen de sistemas de información de cotización bursátil de las bolsas internacionales, como por ejemplo Bloomberg.

La Administración del BCCR revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones o servicios de proveedores de precios, el grupo de expertos del BCCR evalúa la evidencia obtenida de los terceros para validar que las valorizaciones realizadas satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al nivel de aprobación correspondiente.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el BCCR utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que le corresponda a la variable del nivel más bajo, siempre que ésta resulte significativa para la medición total.

El BCCR reconoce las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía al final del período sobre el que se informa.

La nota 33 incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

#### (5) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros no derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable
- Activos financieros disponibles para la venta medidos al valor razonable
- Beneficios definidos a empleados medidos al valor presente de la obligación determinado con base a métodos actuariales.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(6) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas en forma consistente en todos los años presentados. Estas políticas, con base en las cuales se prepararon los estados financieros, son consistentes con la política específica que sobre el tema aprobó la Gerencia del BCCR. Para mejor comprensión se indica la referencia a la numeración utilizada en el documento interno de la institución, por cuanto en esta sección se presenta más información y con mayor detalle que en dicho documento, sin que esto modifique en modo alguno, la esencia de cada política aplicada, sino que por el contrario la amplía o clarifica.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del BCCR en las fechas de las transacciones. (C-2.2)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX). El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y se denominan en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario vigente en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX)

Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

En relación con tipos de cambio, para el año 2017 se incluyeron las monedas: Dólar Hong Kong, Shekel israelí, Corona islandesa, Won surcoreano, y dólar neozelandés. En el 2016 se reflejó el oro monetario, no obstante en 2017 ya no se cuenta con partidas que utilicen dicha referencia de intercambio

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los tipos de cambio de las principales monedas utilizadas en la preparación de los estados financieros, así como los factores de equivalencia se detallan como sigue:

| <b>Código</b> | <b>Moneda</b>               | <b>Referencia de intercambio</b> | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|---------------|-----------------------------|----------------------------------|-------------|-------------|
| AUD           | Dólar australiano           | Dólares por unidad               | 0,78090     | 0,72080     |
| CAD           | Dólar canadiense            | Unidades por dólar               | 1,25710     | 1,34410     |
| CHF           | Franco suizo                | Unidades por dólar               | 0,97430     | 1,01900     |
| CRC           | Colón costarricense         | Colones por dólar                | 570,20000   | 556,16000   |
| DKK           | Corona danesa               | Unidades por dólar               | 6,20690     | 7,06820     |
| EUR           | Euro europeo                | Dólares por unidad               | 1,20050     | 1,05170     |
| GBP           | Libra esterlina             | Dólares por unidad               | 1,35130     | 1,23400     |
| HKD           | Dólar Hong Kong             | Unidades por dólar               | 7,81000     | 7,75070     |
| ILS           | Shekel israelí              | Unidades por dólar               | 3,48020     | 3,85300     |
| ISK           | Corona islandesa            | Unidades por dólar               | 103,56000   | 113,34000   |
| JPY           | Yen japonés                 | Unidades por dólar               | 112,69000   | 116,96000   |
| KRW           | Won surcoreano              | Unidades por dólar               | 1.067,40000 | 1.205,83000 |
| MXN           | Pesos mexicanos             | Unidades por dólar               | 19,65900    | 20,72720    |
| NOK           | Corona noruega              | Unidades por dólar               | 8,20420     | 8,64060     |
| NZD           | Dólar neozelandés           | Dólares por unidad               | 0,70980     | 0,69340     |
| PLN           | Zloty polaco                | Unidades por dólar               | 3,48410     | 4,18730     |
| SEK           | Corona sueca                | Unidades por dólar               | 8,18330     | 9,10610     |
| SGD           | Dólar Singapur              | Unidades por dólar               | 1,33600     | 1,44680     |
| UDE           | Unidades de desarrollo      | Dólares por unidad               | 1.544,14942 | 1.545,45814 |
| XDR           | Derechos Especiales de Giro | Dólares por unidad               | 1,42413     | 1,34433     |

#### (b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen saldos disponibles mantenidos en otros bancos y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

#### (c) Instrumentos financieros

##### (i) Reconocimiento

Inicialmente, el BCCR reconoce préstamos, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Todos los otros instrumentos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos en la fecha de negociación, que es la fecha en que el BCCR se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión. (C-2.3)

#### (ii) Clasificación

El BCCR clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar;
- Mantenidos hasta el vencimiento;
- Disponibles para la venta;
- Al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de ésta categoría como:
  - mantenidos para negociación; o
  - a valor razonable con cambios en resultados.

El BCCR clasifica sus pasivos financieros como otros pasivos medidos al costo amortizado. (C-2.15)

#### (iii) Dar de baja

El BCCR da de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el BCCR no retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. (C-2.5).

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el importe en libros asignado a la porción del activo dado de baja en cuentas) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral, se reconoce en resultados. Toda participación en los activos financieros transferidos que califica para la baja de cuentas que es creada o retenida por el BCCR es reconocida como un activo o pasivo separado.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el BCCR tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente (C-2.6).

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las NIIF, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares, como por ejemplo activos para negociación.

(v) Costo amortizado

El costo amortizado de los activos o pasivos financieros es el monto al que se mide el activo o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia que exista entre el importe inicial reconocido y el monto al vencimiento, menos cualquier reducción que surja por deterioro. (C-2.4).

(vi) Medición del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

El BCCR mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el BCCR utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

El BCCR establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en los siguientes niveles, que reflejan la importancia de los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el BCCR puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables, que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el BCCR determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración. Estas incluyen el valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes. El BCCR reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año durante el cual ocurrió el cambio.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(d) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de los instrumentos de inversión no medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directos incrementales y posteriormente se contabilizan dependiendo de su clasificación como mantenidos hasta el vencimiento, al valor razonable con cambios en resultados, o disponibles para la venta. La clasificación que el BCCR da a sus títulos valores se detalla a continuación:

(i) *Mantenidos hasta su vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración del BCCR tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, y no son designadas al valor razonable con cambios en resultados o disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son llevadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro del valor. Cualquier venta o reclasificación que no permita la norma, de un monto más que insignificante de inversiones mantenidas hasta el vencimiento resultaría en la reclasificación de todas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento como disponibles para la venta, y evita que el BCCR clasifique instrumentos de inversión como mantenidos hasta el vencimiento durante éste y los próximos dos años financieros. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias, no resultaría en una reclasificación:

- ventas o reclasificaciones que estén tan cerca del vencimiento que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero;
- ventas o reclasificaciones que ocurran después de que la entidad haya cobrado sustancialmente todo el capital original del activo financiero; y
- ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control de la entidad, que no sea recurrente y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por ella.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(ii) *Activos para negociación*

Los activos para negociación son aquellos que el BCCR adquiere o incurre principalmente para propósitos de venderlos en el corto plazo, o mantiene como parte de una cartera que es manejada de forma conjunta para la gestión de la liquidez, la obtención de rentabilidad de corto plazo o toma de posiciones. Los activos para negociación son medidos a su valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos como parte del ingreso de negociación neto en resultados. (C-2.11)

(iii) *Valor razonable con cambios en resultados*

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son activos y pasivos financieros, cuyo cambio en el valor razonable se reconoce inmediatamente en los resultados del año. Un instrumento financiero es clasificado en esta categoría si es negociable o se clasifica como tal durante el reconocimiento inicial, además cuando el BCCR administra esas inversiones y toma las decisiones relacionadas con las ventas y compras con base en su valor razonable.

(iv) *Activos financieros disponibles para la venta*

Las inversiones disponibles para la venta son inversiones en instrumentos no derivados que fueron designadas como disponibles para la venta porque no son clasificadas en otra categoría de activos financieros.

Los aportes a Organismos Financieros Internacionales comprenden aportes que realiza el BCCR en diferentes entidades, estos aportes se registran al costo, los mismos no son instrumentos cotizados. Asimismo las acciones no cotizadas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad se miden al costo, menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.10).

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados cuando el BCCR tiene derechos sobre el dividendo.

Otros cambios en el valor razonable, distintos de las pérdidas por deterioro del valor, se reconocen directamente en otro resultado integral hasta que la inversión fuera vendida o se deteriorara, con lo cual las ganancias y pérdidas acumulativas previamente reconocidas en otros ingresos integrales son reclasificadas a resultados.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(v) *Registro de compra y venta convencionales*

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

(vi) *Reconocimiento de pérdidas y ganancias de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Las pérdidas y ganancias netas de cada categoría de instrumentos financieros se han registrado distinguiendo separadamente los intereses, dividendos y diferencial cambiario del cambio en el valor razonable.

(e) Instrumentos financieros derivados

(i) *Derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos*

El BCCR solo mantiene posiciones con derivados para la administración de riesgos. En todos los casos, se registran a su valor razonable con cambios en resultados. (C-2.7 y C-2.9).

(f) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El BCCR contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- el contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta.

Los derivados implícitos separados se presentan en el estado de situación financiera junto con el contrato anfitrión. (C-2.8)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(g) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo, y que el BCCR no tiene la intención de vender inmediatamente o en el futuro cercano.

Los préstamos clasificados como préstamos y cuentas por cobrar son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción incrementales y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos las pérdidas por deterioro del valor, si es que hubiere. (C-2.3).

(h) Deterioro de activos financieros

El BCCR evalúa en cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. (C-2.12)

La evidencia objetiva de que un activo financiero esté deteriorado incluye: dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del BCCR en condiciones que de otra manera el BCCR no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el BCCR, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos del BCCR.

El BCCR considera evidencia de deterioro de préstamos y de valores de inversión medidos al costo amortizado tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todos los préstamos significativos individualmente y los valores de inversión medidos al costo amortizado son evaluados por deterioro específico. Todos los préstamos e instrumentos de inversión significativos que se miden a costo amortizado y no se han deteriorado específicamente se evalúan colectivamente en busca de cualquier signo de deterioro en que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Los préstamos y los valores de inversión medidos a costo amortizado que no sean individualmente significativos son evaluados colectivamente en busca de deterioro agrupándolos por características de riesgo similares.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de pérdidas acumuladas por deterioro. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

(i) Propiedad, mobiliario y equipo

(i) *Reconocimiento y medición*

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, incluyendo las colecciones arqueológicas, numismática y artes visuales, se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo.

Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a propiedad, mobiliario y equipo tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes) de propiedad, mobiliario y equipo. (C-2.18).

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(ii) *Reclasificación a propiedades de inversión*

Si un activo se reclasifica a propiedades de inversión, pasa a medirse por su valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida resultante de esta nueva medición se reconocerá en resultados.

(iii) *Costos subsecuentes*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al BCCR. Los costos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran como gastos en resultados cuando se incurren. (C-2.20).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(iv) *Depreciación*

La depreciación se reconoce en los resultados del año por el método línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a propiedad, mobiliario y equipo. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros, son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el BCCR obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. Los terrenos y las colecciones no se deprecian. (C-2.19 y C-2.21).

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso previsto. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, son las siguientes:

- Edificios: 30 (componente sistema protección incendios) y 50 años.
- Mobiliario y equipo de oficina: De 5 a 10 años.
- Equipo de cómputo: De 4 a 10 años.
- Otros tipos de equipo: De 3 a 20 años.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(j) Activos intangibles

(i) *Desarrollados internamente*

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse fiablemente, si es viable técnicamente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y el BCCR pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y usar el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (C-2.22).

(ii) *Otros activos intangibles*

Los otros activos intangibles que son adquiridos por el BCCR y tienen una vida útil finita se valoran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. (L-2.22.1 y C-2.23).

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(iii) *Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros y se incorporan en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren. (L-2.22.2).

(iv) *Amortización*

La amortización se calcula para disminuir el costo de los activos intangibles menos sus valores residuales estimados usando el método línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en los resultados del año. (L-2.22.3).

Las vidas útiles estimadas son como sigue:

- Licencias de programas de cómputo adquiridas: 1 año.
- Programas de cómputo desarrollados internamente: 10 años.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario, en forma prospectiva.

(k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición están compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta así como las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. (C-2.24, L-2.24.1 y L-2.24.2).

Si en un período de un año no se ha llevado a cabo la venta, se procede con la reclasificación del activo a la categoría en donde se encontraba anteriormente.

Cuando se clasifican como mantenidos para la venta, los activos intangibles y la propiedad, mobiliario y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, según corresponda. (L-2.24-3).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(l) Deterioro activos no financieros

En cada fecha de reporte anual, el BCCR revisa el importe en libros de los activos no financieros (excluyendo las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. (C-2.25).

La plusvalía y los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

El importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. (L-2.25.1).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo. (L-2.25.2).

(m) Arrendamientos

(i) *Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento*

Al inicio del acuerdo, el BCCR determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

El BCCR separa los pagos por concepto de arrendamiento y demás desembolsos requeridos por el acuerdo, al inicio del mismo o tras haber hecho la correspondiente evaluación, entre el arrendamiento y los derivados de los otros elementos del contrato, sobre la base de sus valores razonables relativos. Si el BCCR concluye que es impracticable separar con fiabilidad los pagos para un arrendamiento financiero, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe, igual al valor razonable del activo identificado; posteriormente, el pasivo se reducirá por los pagos efectuados, reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental de endeudamiento del BCCR.

(ii) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos por el BCCR bajo arrendamientos que transfieren al BCCR sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al que resulte menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente. (L-2.26.1, L-2.26.3 y L-2.26.4).

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del BCCR. (C-2.26).

(iii) *Pagos por arrendamiento*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del pasivo. La carga financiera total se distribuye entre los años que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada año, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. (L-2.26.2).

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(n) Depósitos, emisiones de deuda y préstamos por pagar

Los depósitos, instrumentos de deuda emitidos y préstamos por pagar son las fuentes de financiamiento o instrumentos de política monetaria del BCCR.

Los depósitos, instrumentos de deuda y préstamos por pagar son inicialmente registrados a su valor razonable más los costos de transacción incrementales directos y posteriormente son valuados a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

(o) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. (C-2.27).

(ii) *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias. (C-2.28).

(iii) *Planes de beneficios definidos (C-2.29 y C-2.30)*

Actualmente el BCCR posee una obligación en cuanto a dos planes de beneficios definidos que son: el Régimen Excepcional BCCR y el Fondo de Jubilaciones BCCR, los cuales ya no son planes activos. El BCCR no cuenta con activos identificables y asignados a estos planes.

La obligación neta del BCCR relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, calculado el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el año actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere. El BCCR reconoce la totalidad del efecto por el cambio del saldo de la obligación por beneficios definidos directamente en el estado de resultados.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

El BCCR determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del año, aplicando la tasa de descuento correspondiente al comienzo del período anual, teniendo en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos ocurrido durante el año como resultado de pagos de beneficios.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El BCCR reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(iv) *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*

La obligación neta del BCCR en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficios futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el año en que surgen.

Los cambios relacionados con suposiciones actuariales se reconocen en Otro Resultado Integral.

(v) *Beneficios por terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el BCCR tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan. (C-2.31).

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(p) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el BCCR adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un suceso pasado, el BCCR posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. (C-2.32).

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. (L-2.32.1, L-2.32.2 y L-2.32.3).

(q) Patrimonio

(i) *Capital*

El capital del BCCR asciende a ₡5 millones, el cual fue establecido en el Capítulo II Capital, reservas y utilidades, Artículo No. 9 de la Ley No. 1552 del 23 de abril de 1953, ley que fue derogada posteriormente por la actual Ley Orgánica del Banco Central (Ley 7558).

(ii) *Operaciones cuasi fiscales*

La capitalización de operaciones cuasi fiscales tiene su origen en 1995 con la aprobación de la Ley Orgánica del Banco Central Ley No. 7558, la que en su artículo No. 175 contempla la capitalización parcial del BCCR por parte del Gobierno de Costa Rica; sustentado en el hecho de que las operaciones cuasi fiscales están relacionadas básicamente con la concesión de créditos al Gobierno de Costa Rica y a instituciones públicas en condiciones financieras inferiores a las de mercado y a las pérdidas derivadas del esquema cambiario; situación que provocó un desbalance entre los activos rentables y pasivos con costo; así como un costo financiero de los pasivos más alto que el rendimiento generado por los activos. Desde la promulgación de la Ley No. 7558 en 1995 y hasta 31 de diciembre de 2014, el Gobierno de Costa Rica ha capitalizado al BCCR en tres oportunidades: en 1996 por la suma de ₡110.927 millones, en el 2005 por un monto de ₡95.065 millones y la tercera capitalización aplicada en el 2007 por un monto de ₡84.934 millones. Las aportaciones se aplicaron como capitalización de las operaciones cuasi fiscales asumidas por el Gobierno de Costa Rica.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

#### (iii) *Distribución de utilidades*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I, Sección II, Artículo No.10, las utilidades netas del Banco Central se distribuirán de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento (50%) para incrementar la reserva legal, mientras esta no haya alcanzado un monto igual al doble de su capital.
- El veinticinco por ciento (25%) para abonar a la Cuenta de amortizaciones de la moneda acuñada.
- El remanente, para amortización de activos, para constitución de otras reservas y para amortización de su propia deuda, con propósitos de saneamiento monetario. Para los efectos en materia fiscal, acerca de la declaración y para cuando corresponda determinar y liquidar el impuesto sobre la renta, se ejecuta según lo establecido en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta y otras relacionadas, de acatamiento obligatorio.
- En otras leyes se hace referencia a una distribución de utilidades del diez por ciento (10%) para el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en atención a la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 6756, Artículo No. 178, inciso c), así como del tres por ciento (3%) con base en el artículo 46 de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo para el Fondo Nacional de Emergencias No.8488.

#### (iv) *Resultados acumulados*

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, se debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del periodo de un año terminado en diciembre, la cual está determinada en un 50% de las utilidades del año y se aplica en forma semestral, mientras no se haya alcanzado un monto igual al doble de su capital. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal del BCCR es por ₡10 millones, habiendo alcanzado ya el doble de su capital.

Asimismo, con base en los artículos No. 8 y No. 11 de la Ley Orgánica del Banco Central, el resultado neto del semestre por concepto de revaluaciones monetarias (diferencias de cambio), luego de su registro en el estado de resultados, se traslada a la sección de Patrimonio del Estado de Situación Financiera como parte del ejercicio de liquidación semestral de pérdidas y ganancias como una reserva por fluctuaciones de tipo de cambio de forma que el Banco no pueda disponer de esos recursos para ningún propósito. (C-2.33).

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(v) *Resultado del año*

De acuerdo con el artículo No. 11 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las ganancias y pérdidas que tenga el Banco Central, luego de la liquidación semestral de pérdidas y ganancias, se separan, contabilizan y acumulan en cuentas de revaluaciones monetarias (fluctuaciones cambiarias) y estabilización monetaria. Lo que no corresponda a dichas categorías se considera de operación. Dicha clasificación se realiza de acuerdo con la naturaleza de cada partida.

(r) Ingreso y gasto por intereses

El ingreso o gasto por intereses son reconocidos en los resultados usando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y honorarios incrementales significativos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financieros. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del BCCR a recibir el pago. (C-2.16)

(s) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa efectiva de un activo o pasivo financiero son incluidos de la valoración de los mismos.

Los otros ingresos y gastos por honorarios y comisiones son reconocidos en resultados cuando se brinda el servicio.

(t) Ingreso neto sobre inversiones con efecto en el estado de resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con las inversiones en valores negociables. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(u) Ingreso neto sobre otros instrumentos financieros al valor razonable con efecto en el estados de resultados

El ingreso neto de instrumentos financieros al valor razonable con efectos en el estado de resultados incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado, de otros instrumentos financieros principalmente los correspondientes a derivados.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(v) Otros gastos

El costo por adquisición de numerario, se reconoce en su totalidad como gasto en el momento en que los billetes y monedas son adquiridos por el BCCR. (C-2.34).

El costo por adquisición de libros, revistas y otro tipo publicaciones se reconoce como un gasto del período en que se incurra. (C-2.35).

(w) Subvenciones del Gobierno

El BCCR reconoce una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas, como otros ingresos cuando se vuelve exigible.

Otras subvenciones de Gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable. Cuando exista seguridad razonable de que serán percibidas y que el BCCR cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención son reconocidas como otros ingresos durante la vida útil del activo. (C-2.36).

Las subvenciones que compensan al BCCR por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos.

(x) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en el estado de resultados; excepto, en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales. (C-2.39)

*Impuesto corriente*

El gasto por el impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos. (L-2.39.1).

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

#### *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. (L-2.39.2).

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. (L-2.39.3).

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte. (L-2.39.4).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el BCCR espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### (y) Cambios en políticas, estimaciones contables y errores

Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y la corrección de errores de periodos anteriores, se realizan en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del Superávit o Déficit acumulados, según corresponda. (C-2.37).

Los cambios en estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a partir del periodo en que se dio el cambio. (C-2.38).

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

(z) Periodo contable

De acuerdo con el artículo No. 9 de la Ley Orgánica del BCCR, el ejercicio financiero del BCCR será el año natural (del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año). Sin embargo, practicará una liquidación completa y formal de sus ganancias y pérdidas independientes, al cierre de cada semestre y para su validez deberá ser aprobada por el Auditor Interno del BCCR.

(7) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Una serie de nuevas normas y modificaciones a normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el BCCR en la preparación de estos estados financieros.

(i) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o después y la adopción anticipada está permitida. El BCCR no espera ningún impacto asociado a esta norma.

(ii) NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*. La NIIF 9 reemplaza las guías de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También se mantienen las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o después y la adopción anticipada está permitida. Actualmente, el BCCR planea aplicar la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018. El BCCR está evaluando el posible impacto en sus estados financieros como resultado de estas modificaciones, principalmente para aquellos cambios que puedan impactar las inversiones en valores.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(iii) NIIF 16 Arrendamientos

Esta norma reemplaza la NIC 17; establece los principios de reconocimiento, medición, presentación, y revelación de los arrendamientos. La NIIF 16 establece un modelo de arrendamiento único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones opcionales para los arrendamientos de corto plazo y las partidas de bajo valor.

La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 *Arrendamientos*; la CINIF 4 *Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento*, la SIC 15 *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y la SIC 27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*. La norma es efectiva para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2019 o después. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 *Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes* en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha. El BCCR está evaluando el impacto potencial sobre sus estados financieros como resultado de estas modificaciones. El BCCR espera un impacto por la adopción de esta norma debido al reconocimiento de nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con los arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo de depreciación asociado a activos por derecho de uso y el gasto por intereses asociado a los pasivos por arrendamiento.

(iv) Otras modificaciones

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del BCCR:

- Clasificación y medición de transacciones con pago basado en acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
- Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(8) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

|                                                     | 2017                | 2016              |
|-----------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Billetes y monedas extranjeras                      | ¢ -                 | 15.517.976        |
| Activos de reserva - Derechos Especiales de Giro    | 69.052.394.288      | 63.610.415.403    |
| Depósitos a la vista en bancos del exterior         | 104.882.902.518     | 117.906.515.003   |
| Depósitos overnights en bancos del exterior         | 274.950.440.000     | 348.044.928.000   |
| Depósitos a plazo en bancos del exterior            | 1.073.504.136.000   | 822.491.676.160   |
| Cuenta de Margen de Futuros (depósitos en garantía) | 1.413.982.187       | 650.040.687       |
|                                                     | ¢ 1.523.803.854.993 | 1.352.719.093.229 |

Los Derechos Especiales de Giro (DEG) son instrumentos creados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 1969 con el objetivo de que funcionen como complemento a los activos externos de reservas. Pueden estar en manos de países miembros, otras entidades oficiales específicas y del FMI, pero no pueden ser poseídos por entidades privadas o individuos. Su valor se determina a partir de una canasta compuesta de cinco monedas: el dólar de los Estados Unidos, el euro, el yen, las libras esterlinas y el renminbi chino, en proporciones específicas.

Son clasificadas como activos de reserva, concretamente bajo el nombre de “tenencias de DEG”, porque los países miembros se comprometen a mantener, aceptar y honrar las obligaciones denominadas en DEG. De acuerdo con el FMI, los DEG no son una moneda ni una obligación del FMI, sino una obligación potencial sobre las monedas que se consideran para determinar el valor del DEG. El FMI paga una tasa de interés por las “tenencias de DEG” y en forma simultánea cobra la misma tasa por las “asignaciones netas de DEG” (las asignaciones netas son la contrapartida del lado de los pasivos y corresponden a obligaciones de carácter permanente).

El saldo de la cuenta de margen de futuros sirve de garantía con el corredor de compensación (clearing broker), quien cumple una función de intermediación entre el inversionista y la Bolsa en transacciones con contratos de futuros.

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(9) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

|                                             | <u>2017</u>                | <u>2016</u>              |
|---------------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| A valor razonable con cambios en resultados | ¢ 1.804.692.652.337        | 2.095.467.496.336        |
| Mantenidas al vencimiento                   | <u>684.256.531.250</u>     | <u>694.796.709.653</u>   |
|                                             | <u>¢ 2.488.949.183.587</u> | <u>2.790.264.205.989</u> |

Al 31 de diciembre no se evidenciaron hechos que sugirieran la existencia de un posible deterioro del valor en inversiones mantenidas al vencimiento.

Al 31 de diciembre las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

|       | <u>2017</u>                | <u>2016</u>              |
|-------|----------------------------|--------------------------|
| Bonos | ¢ <u>1.804.692.652.337</u> | <u>2.095.467.496.336</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían inversiones en valores dadas en garantía.

Debido a que los instrumentos financieros se contabilizan a partir de su fecha de negociación, al 31 de diciembre de 2017, existen compromisos de compra de activos financieros por la suma de ¢148.162.964.262 (¢75.534.272.167 en el 2016). Al 31 de diciembre de 2017, el efecto en resultados por la valoración a mercado de estos compromisos corresponde a una pérdida de ¢79.091.751 (ganancia por ¢9.211.378 en el 2016).

(Continúa)

# BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

### (10) Instrumentos financieros derivados

Los derivados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercados activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración en los contratos en mercados no organizados.

Concretamente, se utilizan los siguientes tipos de instrumentos derivados en sus operaciones:

- Contratos a plazo (*Forwards* en inglés) de divisa: instrumentos derivados que se caracterizan por el intercambio de divisas (compra y venta) con la entrega a una fecha futura a un tipo prefijado. Estas operaciones se llevan a cabo en el mercado “over the counter” (OTC), siendo una actividad administrada directamente por instituciones financieras contratadas.
- Contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda: instrumentos derivados caracterizados por la obligación de pagar o el derecho de recibir un importe específico relacionado con la variación en las tasas de interés, o el precio de los subyacentes de referencia en una fecha futura, de acuerdo con el número y tamaño de los contratos. Estas transacciones se efectúan en una bolsa de valores, con contratos estándar y garantías en efectivo, y los cambios en los precios de los contratos se ajustan diariamente.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados:

| Ganancia por valoración de instrumentos financieros derivados |                       |                      |               |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| Moneda                                                        | Posición moneda local | Posición moneda base | Valoración    |
| Corona noruega                                                | (10.116.274.321)      | 10.773.230.659       | 656.956.338   |
| Libra Esterlina                                               | (66.976.416.804)      | 69.509.443.759       | 2.533.026.955 |
| Corona sueca                                                  | (11.169.150.964)      | 13.568.434.730       | 2.399.283.766 |
| ¢                                                             | (88.261.842.089)      | 93.851.109.148       | 5.589.267.059 |

| Pérdida por valoración de instrumentos financieros derivados |                       |                      |                  |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| Moneda                                                       | Posición moneda local | Posición moneda base | Valoración       |
| Dólar australiano                                            | ¢ (38.185.794.511)    | 36.971.816.627       | (1.213.977.884)  |
| Dólar canadiense                                             | (41.480.560.105)      | 40.612.385.579       | (868.174.526)    |
| Corona danesa                                                | (10.044.667.616)      | 9.939.677.574        | (104.990.042)    |
| Euro                                                         | (202.404.487.617)     | 193.881.819.646      | (8.522.667.971)  |
| Dólar Singapur                                               | (8.922.798.665)       | 8.858.540.929        | (64.257.736)     |
| Dólar de Hong Kong                                           | (3.267.073.921)       | 3.266.467.477        | (606.444)        |
| Dólar de Nueva Zelanda                                       | (4.602.473.177)       | 4.470.154.524        | (132.318.653)    |
| ¢                                                            | (308.907.855.612)     | 298.000.862.356      | (10.906.993.256) |

(Continúa)

# BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable se compone de las siguientes ganancias y pérdidas en las posiciones tomadas en estos instrumentos financieros derivados:

| Ganancia por valoración de instrumentos financieros derivados |                            |                        |                      |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------|
| Moneda                                                        | Posición moneda local      | Posición moneda base   | Valoración           |
| Euro                                                          | ¢ (180.211.988.606)        | 183.060.374.226        | 2.848.385.620        |
| Dólar australiano                                             | (43.627.092.161)           | 45.076.681.445         | 1.449.589.284        |
| Dólar canadiense                                              | (87.791.342.226)           | 88.347.801.384         | 556.459.158          |
| Corona danesa                                                 | (17.056.664.960)           | 17.252.699.503         | 196.034.543          |
| Corona noruega                                                | (17.223.744.573)           | 17.537.111.540         | 313.366.967          |
| Franco Suizo                                                  | (7.964.056.743)            | 8.058.340.601          | 94.283.858           |
| Dólar Singapur                                                | (11.072.205.995)           | 11.241.317.216         | 169.111.221          |
|                                                               | ¢ <u>(364.947.095.264)</u> | <u>370.574.325.915</u> | <u>5.627.230.651</u> |
| Pérdida por valoración de instrumentos financieros derivados  |                            |                        |                      |
| Moneda                                                        | Posición moneda local      | Posición moneda base   | Valoración           |
| Corona sueca                                                  | (17.535.398.762)           | 17.419.298.098         | (116.100.664)        |
|                                                               | ¢ <u>(17.535.398.762)</u>  | <u>17.419.298.098</u>  | <u>(116.100.664)</u> |

El saldo de los derivados en el estado de situación financiera, se refiere únicamente a las transacciones de forward de divisa, considerando que los cambios en valor de los contratos de futuros se liquidan diariamente a través de la cuenta de margen, por lo tanto su valor es de cero al cierre de cada día.

Al 31 de diciembre de 2017, para las operaciones con futuros, el saldo en la cuenta margen era de ¢1.413.982.187 (¢650.040.687 en el 2016). Ver Nota 8.

El objetivo principal de los contratos de futuros es la administración del riesgo de cartera, específicamente para variar la duración y la exposición respecto a los objetivos de riesgo o para adecuarse al índice de referencia (benchmark).

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(11) Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de préstamos por cobrar es como sigue:

|                               | 2017             | 2016            |
|-------------------------------|------------------|-----------------|
| Mercado Integrado de Liquidez | ¢ 51.313.000.000 | 137.300.000.000 |
| Sector público                | 606.397.735      | 571.140.020     |
| Entidades financieras         | 150.162.993      | 150.162.994     |
|                               | 52.069.560.728   | 138.021.303.014 |
| Estimación por incobrables    | (748.943.031)    | (713.629.857)   |
| Total                         | ¢ 51.320.617.697 | 137.307.673.157 |

El Mercado Integrado de Liquidez (MIL) se compone de operaciones a un día plazo y tienen como garantía colateral, valores depositados en un fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de estimación por incobrables corresponde principalmente a saldos adeudados por supervisión de régimen de pensiones; así como a fondos adeudados por proceso de intervención de la SUGEF.

El movimiento de la cuenta de estimación por incobrables, se detalla como sigue:

|                                             | 2017            | 2016          |
|---------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Saldo inicial del año                       | ¢ (713.629.857) | (678.619.257) |
| Gasto por deterioro de préstamos por cobrar | (35.313.174)    | (35.010.600)  |
| Saldo al final del año                      | ¢ (748.943.031) | (713.629.857) |

(12) Intereses por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por cobrar es como sigue:

|                                          | 2017             | 2016           |
|------------------------------------------|------------------|----------------|
| Por inversiones en valores               | ¢ 9.658.808.829  | 9.358.961.026  |
| Por efectivo y equivalentes de efectivo  | 1.683.909.771    | 991.634.475    |
| Por aportes a organismos internacionales | 66.076.964       | 7.633.261      |
| Por préstamos por cobrar                 | 45.227.896       | 26.876.390     |
|                                          | ¢ 11.454.023.460 | 10.385.105.152 |

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(13) Aportes a organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de aportes a organismos internacionales es como sigue:

|                                                          | 2017                   | 2016                   |
|----------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <u>Acciones</u>                                          |                        |                        |
| Organismos internacionales                               |                        |                        |
| Suscritas en dólares                                     | ¢ 16.425.397.151       | 16.020.955.594         |
| Suscritas en moneda nacional                             | 1.000.424.704          | 975.791.307            |
|                                                          | <u>17.425.821.855</u>  | <u>16.996.746.901</u>  |
| <u>Aportes (cuotas)</u>                                  |                        |                        |
| Aportaciones en Derechos Especiales de Giro              |                        |                        |
| Suscritas en dólares                                     | 57.934.082.399         | 53.327.033.005         |
| Suscritos en moneda nacional                             | 242.033.096.865        | 222.859.521.387        |
| Otros organismos internacionales de desarrollo y fomento |                        |                        |
| Suscritos en dólares                                     | 337.995.708.282        | 278.260.023.342        |
| Suscritos en moneda nacional                             | 13.705.807.451         | 13.368.523.110         |
|                                                          | <u>651.668.694.997</u> | <u>567.815.100.844</u> |
| ¢                                                        | <u>669.094.516.852</u> | <u>584.811.847.745</u> |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR no tiene influencia significativa ni ejerce control sobre las entidades en las que se mantienen estas inversiones. Costa Rica efectúa aportes a organismos internacionales y/o multilaterales de los cuales es miembro, con objetivos monetarios, como el apoyo a la balanza de pagos, o para que el país reciba ayuda para el financiamiento de proyectos de desarrollo. El monto de los aportes usualmente es determinado por los organismos internacionales de forma proporcional entre sus países miembros, tomando en consideración las condiciones económicas de estos.

En el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (y sus entidades anexas), el BCCR tiene un papel de agente pagador, y representante suplente, siendo el Ministerio de Hacienda el representante titular a nombre de la República de Costa Rica. Con el resto de organismos internacionales, el BCCR ha sido el representante y pagador a nombre de Costa Rica.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Los aportes se efectúan tal y como lo faculta el artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco Central No. 7558. A partir del 29 de abril de 2014, la Ley No. 9233 en su artículo No. 2 autoriza también al Ministerio de Hacienda para que capitalice a los organismos multilaterales y por lo tanto efectúe los futuros incrementos de capital y continúe con los procesos de aportes que se estén realizando.

Estas inversiones no tienen cotizaciones por lo que se encuentran registradas al costo. Ver notas 31 y 32. Los tipos de aportes y de organismos financieros internacionales en que el Banco hace los aportes, corresponden a:

- a) Fondo Monetario Internacional (FMI): Organismo Especializado del Sistema de las Naciones Unidas establecido mediante un tratado internacional en 1945 para contribuir al estímulo del buen funcionamiento de la economía mundial. El FMI tiene 183 países miembros.

Costa Rica autorizó la incorporación al FMI mediante Ley No. 55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica, como único agente depositario del Gobierno Nacional en sus relaciones con el FMI y como ente obligado a realizar las suscripciones de las acciones que correspondiera. Posteriormente, mediante Ley No. 4640, publicada el 16 de setiembre de 1960, se nombró al Banco Central de Costa Rica como único agente y depositario del Gobierno, y a su Junta Directiva para atender todos los aspectos relacionados con el FMI.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡299.967.179.264 y ₡276.186.554.392, respectivamente.

- b) Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM): Los bancos centrales de Centroamérica convienen en mantener el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria a fin de proporcionar asistencia financiera para corregir desequilibrios temporales en la balanza de pagos de sus respectivos países y prevenir tendencias adversas al normal funcionamiento de sus regímenes cambiarios. Constituye un mecanismo interbancario especializado que opera bajo la dirección del Consejo Monetario Centroamericano.

El FMI dio su apoyo a la creación de un fondo centroamericano de reservas, toda vez que los objetivos o metas del proyecto original son compatibles con los propósitos de ese organismo internacional, considerando asimismo que los medios para lograr tales fines eran satisfactorios.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Costa Rica se incorpora al FOCEM el 25 de marzo de 1969, a través del Banco Central de Costa Rica, según acuerdo de Junta Directiva No. 2279-69. Las suscripciones de capital se cancelan mediante cuotas de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡2.679.940.000 y ₡2.613.952.000, respectivamente.

- c) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF): Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas y está integrado por 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio. Los países miembros son accionistas que tienen poder de decisión final dentro del BIRF.

Estos países son conjuntamente responsables de la forma en que se financia el BIRF y del destino que se da a los fondos. El Banco Mundial, igual que el resto de la comunidad dedicada a la tarea del desarrollo, centra sus iniciativas en lograr que se alcancen los objetivos de desarrollo del milenio que fueron acordados en el año 2000, por los miembros de las Naciones Unidas para lograr una reducción sostenible de la pobreza.

Costa Rica autorizó la incorporación al BIRF mediante Ley No. 55 del 24 de diciembre de 1945, para lo cual se encargó al Departamento Emisor del Banco Nacional de Costa Rica como único agente depositario del Gobierno en sus relaciones y como ente obligado a realizar la suscripción de las acciones que corresponda. Posteriormente mediante Ley No. 4640 publicada el 16 de setiembre de 1960, se nombró como representante de Costa Rica ante el BIRF al Ministro de Hacienda, quedando el BCCR como su único agente y depositario del Gobierno.

Los convenios de suscripciones con el BIRF están representados por acciones de acuerdo con cada resolución.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡1.111.583.004 y ₡1.084.212.563, respectivamente.

- d) Corporación Financiera Internacional (CFI): Tiene por misión fomentar inversiones sostenibles del sector privado en los países en desarrollo, para ayudar a reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

La CFI es miembro del grupo del BIRF. Su objetivo primordial es el mismo de todas las demás instituciones del BIRF, a saber: mejorar la calidad de vida de los habitantes de sus países miembros en desarrollo.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

La CFI tiene 177 países miembros que determinan conjuntamente las políticas y aprueban sus inversiones. Para ingresar como miembro de la CFI, un país debe ingresar primero al BIRF. Las facultades institucionales se han conferido a la Junta de Gobernadores, integrada por representantes nombrados por los países miembros. El capital accionario, que es capital pagado, proviene de los países miembros, y los derechos de voto son proporcionales al número de acciones que posee cada país. Las suscripciones de capital se cancelan en cuotas de acuerdo con cada resolución aprobada por los miembros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡542.830.400 y ₡529.464.320, respectivamente.

- e) Asociación Internacional de Fomento (AIF): Ayuda a los países más pobres del planeta a luchar contra la pobreza; ofrece donaciones y créditos sin intereses para financiar programas encaminados a impulsar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida.

Costa Rica se incorporó a la AIF el 23 de mayo de 1961, según Ley No. 2745, en donde se establece que le corresponde al BCCR realizar las aportaciones que corresponda. Además el BCCR será el único agente y representante del Gobierno de la República de Costa Rica.

La AIF ofrece créditos sin intereses a largo plazo para financiar programas encaminados a fortalecer las políticas, las instituciones, la infraestructura y el capital humano necesarios para lograr un desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible. Su objetivo es reducir las desigualdades en cada país y entre los diversos países mediante la incorporación de un mayor número de personas en la corriente principal de la economía, la mitigación de la pobreza y la promoción de un acceso más equitativo a las oportunidades que crean el crecimiento económico.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡28.355.185 y ₡27.849.921, respectivamente.

- f) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Este organismo fue creado con el propósito de contribuir a impulsar el progreso económico y social de América Latina y el Caribe. La creación del BID significó una respuesta de las naciones latinoamericanas, que habían manifestado su deseo de contar con un organismo de desarrollo que atendiera los problemas de la región. Inicialmente el BID estuvo integrado por 19 países de América Latina, del Caribe y los Estados Unidos de América, sin embargo ahora existen 46 socios, entre socios de la región y socios extra regionales.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

El grupo del BID incluye la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Costa Rica ingresó al BID desde su constitución mediante Ley No. 2502 del 19 de diciembre de 1959, en la cual se aprobó el Convenio Constitutivo del BID y se encarga al BCCR a suscribir a nombre de la República de Costa Rica las acciones que le correspondan en ese organismo.

Las aportaciones al capital del BID se dividen en dos clases. Las aportaciones al Capital Ordinario representadas por acciones de capital y las aportaciones al Fondo para Operaciones Especiales, representadas por cuotas de capital.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo y las Resoluciones de la Asamblea de Gobernadores para la suscripción y pago de aportaciones, los países miembros, como es el caso de Costa Rica, han hecho aportes en dólares y aportes en moneda nacional, quedando estos últimos sujetos a mantenimiento de valor con respecto al US dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡27.808.484.098 y ₡27.123.757.481, respectivamente.

- g) Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (BLADEX): Su objetivo es promover las exportaciones de bienes y servicios de origen latinoamericano, preferentemente las no tradicionales.

Costa Rica inicia su participación en el BLADEX con la adquisición de 291 acciones comunes el 31 de marzo de 1978, por parte del BCCR, según lo dispuesto en el acuerdo de Junta Directiva No. 3256-77 del 6 de setiembre de 1977. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el BCCR posee 111.370,50 acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡427.896.651 y ₡417.360.578, respectivamente.

- h) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE): Tiene como misión promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos.

Costa Rica, al igual que los restantes países de Centroamérica, es socio fundador de este organismo desde el 23 de setiembre de 1963. Por medio de las resoluciones AG-13189 y AG-14189 se autorizó al BCCR a realizar los aportes de capital al BCIE.

Desde que se creó el BCIE y hasta el año 1990, el BCCR suscribió y pagó un total de US\$55 millones de capital.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡31.361.000.000 y ₡30.588.800.000 respectivamente.

- i) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR): El FLAR podrá conceder al BCCR crédito para contribuir a corregir o prevenir situaciones de desequilibrio estructural de la balanza de pagos, solucionar dificultades transitorias de liquidez, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito de liquidez.
- Financiamiento contingente.
- Crédito de apoyo a las balanzas de pagos.
- Crédito de apoyo a la reestructuración de la deuda pública externa.

El aporte inicial del BCCR a este Fondo fue US\$125.000.000. El 17 de junio de 2002, se aprobó un aumento del capital aportado por Costa Rica en US\$109.375.000. En abril de 2013 y en setiembre de 2015, fueron aprobados nuevos aumentos de capital por US\$93.750.000 y US\$328.125.000, respectivamente. Estos aumentos se han venido pagando durante los años 2002 al 2017, en cuotas periódicas conformadas por aportes de recursos propios y por el producto de la capitalización de las utilidades anuales que genera el Fondo. Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito es de US\$656.250.000, de los cuales se han pagado US\$488.461.150.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡278.520.547.810 y ₡220.249.316.137, respectivamente.

- j) Corporación Andina de Fomento (CAF): Es un organismo financiero multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional a través de la movilización de recursos financieros de los países miembros.

El BCCR firmó el convenio de suscripción de Acciones de Capital Ordinario el 4 de marzo del 2002 y fue autorizado mediante Ley No. 8205 publicada en La Gaceta No. 13 del 18 de enero de 2002.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el BCCR tenía aportes en este organismo por ₡26.646.700.440 y ₡25.990.580.352, respectivamente.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

(14) Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de la propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente:

|                                                         | Edificios               | Terrenos             | Equipo de<br>cómputo   | Mobiliario y<br>equipo | Colecciones          | Obras en<br>proceso | Total                   |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| <u>Costo</u>                                            |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Saldo al 1 de enero de 2017                             | ¢ 28.067.932.308        | 8.910.274.100        | 7.572.443.465          | 4.523.707.123          | 2.463.858.737        | 253.771.072         | 51.791.986.805          |
| Adiciones                                               | -                       | -                    | 1.181.273.886          | 905.095.426            | 53.182.421           | 344.342.054         | 2.483.893.787           |
| Traslados                                               | (31.030.536)            | -                    | 29.740.125             | (33.478.198)           | -                    | (315.315.601)       | (350.084.210)           |
| Retiros                                                 | -                       | -                    | (332.159.708)          | (136.244.720)          | (569.520)            | -                   | (468.973.948)           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017                        | <u>28.036.901.772</u>   | <u>8.910.274.100</u> | <u>8.451.297.768</u>   | <u>5.259.079.631</u>   | <u>2.516.471.638</u> | <u>282.797.525</u>  | <u>53.456.822.434</u>   |
| <u>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</u> |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Saldo al 1 de enero de 2017                             | (7.039.407.505)         | -                    | (5.160.698.255)        | (3.329.921.704)        | -                    | -                   | (15.530.027.464)        |
| Depreciación                                            | (650.457.443)           | -                    | (951.750.947)          | (297.211.885)          | -                    | -                   | (1.899.420.275)         |
| Traslados                                               | 99.154                  | -                    | (99.136)               | 28.050.661             | -                    | -                   | 28.050.679              |
| Retiros                                                 | -                       | -                    | 330.097.934            | 135.709.323            | -                    | -                   | 465.807.257             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017                        | <u>(7.689.765.794)</u>  | <u>-</u>             | <u>(5.782.450.404)</u> | <u>(3.463.373.605)</u> | <u>-</u>             | <u>-</u>            | <u>(16.935.589.803)</u> |
| <u>Importes en libros</u>                               |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Al 1 de enero de 2017                                   | ¢ <u>21.028.524.803</u> | <u>8.910.274.100</u> | <u>2.411.745.210</u>   | <u>1.193.785.419</u>   | <u>2.463.858.737</u> | <u>253.771.072</u>  | <u>36.261.959.341</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2017                              | ¢ <u>20.347.135.978</u> | <u>8.910.274.100</u> | <u>2.668.847.364</u>   | <u>1.795.706.026</u>   | <u>2.516.471.638</u> | <u>282.797.525</u>  | <u>36.521.232.631</u>   |

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la propiedad, mobiliario y equipo es el siguiente:

|                                                         | Edificios               | Terrenos             | Equipo de<br>cómputo   | Mobiliario y<br>equipo | Colecciones          | Obras en<br>proceso | Total                   |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|------------------------|----------------------|---------------------|-------------------------|
| <u>Costo</u>                                            |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Saldo al 1 de enero de 2016                             | ¢ 26.194.050.744        | 8.910.274.100        | 7.884.906.468          | 4.623.688.230          | 2.413.909.496        | -                   | 50.026.829.038          |
| Adiciones                                               | 1.873.881.564           | -                    | 353.276.818            | 219.845.700            | 49.949.241           | 253.771.072         | 2.750.724.395           |
| Retiros                                                 | -                       | -                    | (665.739.821)          | (319.826.807)          | -                    | -                   | (985.566.628)           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016                        | <u>28.067.932.308</u>   | <u>8.910.274.100</u> | <u>7.572.443.465</u>   | <u>4.523.707.123</u>   | <u>2.463.858.737</u> | <u>253.771.072</u>  | <u>51.791.986.805</u>   |
| <u>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</u> |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Saldo al 1 de enero de 2016                             | (6.437.668.175)         | -                    | (4.868.466.717)        | (3.322.058.241)        | -                    | -                   | (14.628.193.133)        |
| Depreciación                                            | (601.739.330)           | -                    | (954.610.460)          | (315.681.875)          | -                    | -                   | (1.872.031.665)         |
| Retiros                                                 | -                       | -                    | 662.378.922            | 307.818.412            | -                    | -                   | 970.197.334             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016                        | <u>(7.039.407.505)</u>  | <u>-</u>             | <u>(5.160.698.255)</u> | <u>(3.329.921.704)</u> | <u>-</u>             | <u>-</u>            | <u>(15.530.027.464)</u> |
| <u>Importes en libros</u>                               |                         |                      |                        |                        |                      |                     |                         |
| Al 1 de enero de 2016                                   | ¢ <u>19.756.382.569</u> | <u>8.910.274.100</u> | <u>3.016.439.751</u>   | <u>1.301.629.989</u>   | <u>2.413.909.496</u> | <u>-</u>            | <u>35.398.635.905</u>   |
| Al 31 de diciembre de 2016                              | ¢ <u>21.028.524.803</u> | <u>8.910.274.100</u> | <u>2.411.745.210</u>   | <u>1.193.785.419</u>   | <u>2.463.858.737</u> | <u>253.771.072</u>  | <u>36.261.959.341</u>   |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra en proceso de construcción de modernización del comedor institucional.

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de dicha partida es de ₡282.797.525 con un saldo por pagar de ₡44.351.475 el cual se estimara será cancelado en el año 2018. Una vez que finalice la acumulación de costos en esta partida, su saldo se capitalizará como parte de la partida de edificios.

Al 31 de diciembre de 2016, se encontraba en proceso de construcción el proyecto Climatización de Fundación Museos.

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de dicha partida es de ₡253.771.072 con un saldo por pagar de US\$74,303, el cual fue cancelado en el año 2017. Una vez concluida la construcción, el saldo de la partida fue capitalizada como parte de la partida de edificios.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo, ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían compromisos para la adquisición de nuevos bienes.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(15) Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de los activos intangibles es como sigue:

|                                                        | Desarrollado internamente | Adquirido externamente | Aplicaciones automatizadas en desarrollo | Total           |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo</u>                                           |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2017                            | ₡ 3.013.646.674           | 3.350.966.550          | -                                        | 6.364.613.224   |
| Adiciones                                              | 130.469.800               | 2.430.680.576          | 650.482.132                              | 3.211.632.508   |
| Retiros                                                | -                         | (18.953.555)           | -                                        | (18.953.555)    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017                       | 3.144.116.474             | 5.762.693.571          | 650.482.132                              | 9.557.292.177   |
| <u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u> |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2017                            | (602.729.335)             | (2.419.573.784)        | -                                        | (3.022.303.119) |
| Amortización                                           | (273.098.496)             | (1.447.777.817)        | -                                        | (1.720.876.313) |
| Retiros                                                | -                         | 18.953.555             | -                                        | 18.953.555      |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017                       | (875.827.831)             | (3.848.398.046)        | -                                        | (4.724.225.877) |
| <u>Importes en libros</u>                              |                           |                        |                                          |                 |
| Al 1 de enero de 2017                                  | 2.410.917.339             | 931.392.766            | -                                        | 3.342.310.105   |
| Al 31 de diciembre de 2017                             | ₡ 2.268.288.643           | 1.914.295.525          | 650.482.132                              | 4.833.066.300   |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de los activos intangibles es como sigue:

|                                                        | Desarrollado internamente | Adquirido externamente | Aplicaciones automatizadas en desarrollo | Total           |
|--------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo</u>                                           |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2016                            | ¢ -                       | 2.688.171.866          | 2.640.046.174                            | 5.328.218.040   |
| Adiciones                                              | -                         | 1.270.867.405          | 373.600.500                              | 1.644.467.905   |
| Retiros                                                | -                         | (608.072.721)          | -                                        | (608.072.721)   |
| Traslados                                              | 3.013.646.674             | -                      | (3.013.646.674)                          | -               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016                       | 3.013.646.674             | 3.350.966.550          | -                                        | 6.364.613.224   |
| <u>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro</u> |                           |                        |                                          |                 |
| Saldo al 1 de enero de 2016                            | -                         | (1.720.412.067)        | -                                        | (1.720.412.067) |
| Amortización                                           | (602.729.335)             | (1.307.025.498)        | -                                        | (1.909.754.833) |
| Retiros                                                | -                         | 607.863.781            | -                                        | 607.863.781     |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016                       | (602.729.335)             | (2.419.573.784)        | -                                        | (3.022.303.119) |
| <u>Importes en libros</u>                              |                           |                        |                                          |                 |
| Al 1 de enero de 2016                                  | ¢ -                       | 967.759.799            | 2.640.046.174                            | 3.607.805.973   |
| Al 31 de diciembre de 2016                             | ¢ 2.410.917.339           | 931.392.766            | -                                        | 3.342.310.105   |

El activo intangible desarrollado corresponde a la implementación del sistema informático denominado ERP-SAP, el cual comenzó a operar en enero de 2016. Para el 2017, está en desarrollo el módulo de Gestión de recursos humanos definido como HCM (Human Capital Management), pero debido a la evolución de la administración de los recursos humanos vía web, se debió incorporar la funcionalidad de “SAP - SuccessFactors - Employee Central”, la cual se ofrece en modalidad suscripción en la nube, servicio que es brindado exclusivamente por SAP AG a través de su subsidiaria SAP Costa Rica S. A., por lo que el desarrollo interno incluyen ambas plataformas tecnológicas.

Estos activos se someten a pruebas de pérdida por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. A la fecha de estos estados financieros, no se han reconocido pérdidas por deterioro del valor de los activos dado que no existe evidencia de indicadores de deterioro.

No existen restricciones a la titularidad de los activos intangibles ni se encuentran afectados en garantía de pasivos asumidos por el BCCR.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Una porción importante de activos intangibles controlados por el BCCR, correspondientes a desarrollos tecnológicos propios, no se ha reconocido como activos por no cumplir los criterios de reconocimiento. Dichos activos intangibles fueron generados antes de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(16) Otros activos

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta de otros activos se detalla como sigue:

|                                                               | 2017                   | 2016                 |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar por supervisión ODM                        | ¢ 144.786.085          | 738.307.963          |
| Cuentas por cobrar por servicios SINPE                        | 674.568.708            | 656.572.325          |
| Fideicomiso Banco Popular - antigua cartera Banco Anglo, neto | 875.834.343            | 500.834.343          |
| Otras cuentas por cobrar                                      | 60.591.452             | 55.674.280           |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta                | 3.245.290              | -                    |
| Otros activos                                                 | 2.314.019              | 1.803.020            |
|                                                               | ¢ <u>1.761.339.897</u> | <u>1.953.191.931</u> |

El registro contable en el BCCR de la cartera fideicometida según Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC, incluye las siguientes cuentas de activo y pasivo:

|                                                                                | 2017                 | 2016               |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| Cartera del antiguo Banco Anglo Costarricense, Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC (a) | 1.724.471.844        | 1.724.471.844      |
| Recuperación de cartera de crédito por Fideicomiso (b)                         | (848.637.501)        | (1.223.637.501)    |
|                                                                                | ¢ <u>875.834.343</u> | <u>500.834.343</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

- a) Corresponde al registro de la cartera de crédito recibida por el BCCR de la Junta Liquidadora del Banco Anglo Costarricense, como parte de los bienes recibidos en dación de pago de las deudas que tenía Banco Anglo Costarricense con el BCCR. El valor en libros de esa cartera de crédito en el Banco Anglo era de ₡15.073.322.235 (según estados auditados del fideicomiso al 2011), la cual fue valorada en 1997 aplicándole la anterior normativa SUGEF 1-95 a solicitud de la Contraloría General de la República, dando un valor estimado registrado en el BCCR por ₡1.724.471.844 (valor histórico de la cuenta activa en BCCR, se registró el 22-05-2002 con el comprobante contable No.3698).
- b) Corresponde a las recuperaciones realizadas por el Fideicomiso de la cartera de crédito fideicometida, cuyos recursos recuperados han sido trasladados al BCCR (funciona como contra-cuenta de la cartera). La diferencia entre ambas cuentas (Activa y Pasiva) representa la cartera por recuperar.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden al menor entre el importe en libros o el valor razonable menos los costos de venta de vehículos que se encuentra en proceso de remate, razón por la cual su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Usualmente se lleva a cabo la reclasificación a esta categoría cuando los vehículos se aproximan a los diez años de uso. Asimismo se espera que la venta de estos vehículos se concrete antes de que finalice el período contable 2018.

(17) Billetes y monedas en circulación

Los billetes y monedas en circulación representan el balance del BCCR respecto al numerario emitido que se encuentra en poder del público y de las entidades financieras. Es el resultado de considerar el total de billetes y monedas recibido por la entidad a la que el BCCR encargó la respectiva emisión menos el dinero destruido, dinero en bóvedas del BCCR y dinero en Custodias Auxiliares de Numerario (CAN) que administran los bancos comerciales por cuenta del Banco Central.

La cuenta de billetes y monedas en circulación está compuesta actualmente por dos familias de billetes y dos conos monetarios:

- a) la antigua familia: los billetes de las denominaciones de ₡2, ₡5, ₡10, ₡20, ₡50, ₡100, ₡500, ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000 y ₡10.000 antiguos;
- b) la nueva familia: los billetes de las denominaciones de ₡1.000, ₡2.000, ₡5.000, ₡10.000, ₡20.000 y ₡50.000 con nuevo diseño, que actualmente circulan en el país.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

- c) la antigua moneda: que corresponde a conos monetarios desmonetizados en las denominaciones de (¢0,05, ¢0,10, ¢0,25, ¢0,50, ¢1, ¢2, ¢5, ¢10, ¢20 y ¢500)
- d) la moneda del cono monetario actualmente en circulación en las denominaciones de ¢1, ¢5, ¢10, ¢25, ¢50, ¢100 y ¢500. La de ¢1 ya no se emite.

Al 31 de diciembre, la distribución de los billetes y monedas en circulación es la siguiente:

| Denominación            | 2017                | 2016              |
|-------------------------|---------------------|-------------------|
| ¢ 50.000                | 59.083.550.000      | 52.885.350.000    |
| ¢ 20.000                | 436.910.720.000     | 364.336.440.000   |
| ¢ 10.000                | 467.408.470.000     | 460.377.080.000   |
| ¢ 5.000                 | 83.751.495.000      | 87.165.770.000    |
| ¢ 2.000                 | 42.753.586.000      | 42.553.122.000    |
| ¢ 1.000                 | 29.127.313.000      | 27.920.933.000    |
| Nueva familia           | 1.119.035.134.000   | 1.035.238.695.000 |
| Monedas y vieja familia | 77.577.202.074      | 73.605.269.275    |
|                         | ¢ 1.196.612.336.074 | 1.108.843.964.275 |

A continuación el movimiento de la emisión monetaria por el periodo terminado el 31 de diciembre:

|                                      | 2017                | 2016                |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <u>Nueva familia:</u>                |                     |                     |
| Saldo inicial                        | ¢ 1.035.238.695.000 | 983.148.291.000     |
| <u>Adiciones:</u>                    |                     |                     |
| Retiros en CAN                       | 6.290.251.540.000   | 5.821.853.610.000   |
| Ingresos numerario nuevo             | 40.000.000.000      | 300.000.000.000     |
| <u>Retiros:</u>                      |                     |                     |
| Depósitos en CAN                     | (6.100.880.316.000) | (6.015.520.335.000) |
| Numerario destruido                  | (145.574.785.000)   | (53.410.831.000)    |
| Destrucción numerario defectuoso (1) | -                   | (832.040.000)       |
|                                      | ¢ 1.119.035.134.000 | 1.035.238.695.000   |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

|                                         | 2017                    | 2016                  |
|-----------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <u>Vieja familia y cono monetario:</u>  |                         |                       |
| Saldo inicial                           | ₡ 99.255.832.532        | 93.559.507.621        |
| <u>Adiciones:</u>                       |                         |                       |
| Ingresos numerario nuevo                | 9.011.850.000           | 4.750.000.000         |
| Retiros en CAN                          | 11.901.319.772          | 21.451.090.031        |
| <u>Retiros:</u>                         |                         |                       |
| Depósitos en CAN                        | (16.963.848.753)        | (16.938.263.328)      |
| Numerario destruido                     | (233.925.200)           | (3.520.896.792)       |
| Devolución numerario defectuoso (2)     | -                       | (45.605.000)          |
| <u>Fuera de circulación:</u>            |                         |                       |
| Billetes y monedas fuera de circulación | (25.394.026.277)        | (25.650.563.257)      |
|                                         | ₡ <u>77.577.202.074</u> | <u>73.605.269.275</u> |

- (1) En el 2016, se destruyeron 166.408 fórmulas de billete de 5 mil colones con defectos de fabricación.
- (2) En el 2016, se devolvieron 456.000 monedas de 100 colones con defectos de acuñación y 1.000 monedas de 5 colones producto de una diferencia faltante de fábrica, de una bolsa en una caja.

(18) Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos se detallan como sigue:

|                       | 2017                       | 2016                     |
|-----------------------|----------------------------|--------------------------|
| Entidades financieras | ₡ 3.058.795.748.026        | 2.741.051.412.285        |
| Gobierno              | 113.049.561.441            | 239.175.926.569          |
| Público en general    | 3.640.139.320              | 4.469.867.318            |
|                       | ₡ <u>3.175.485.448.787</u> | <u>2.984.697.206.172</u> |

Los depósitos corresponden principalmente al encaje bancario de entidades financieras en moneda nacional, depósitos del gobierno central como Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional y Mideplan, depósitos de entidades públicas y del público en general.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(19) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar están compuestos por las deudas con organismos internacionales. Las deudas se manejan en distintas monedas según lo convenido en el contrato. El detalle se presenta a continuación:

| Acreeedor                           | Moneda          | Vencimiento | Tasa<br>interés | 2017                 | 2016                 |
|-------------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| Banco Interamericano de Desarrollo  | USD/GBP/EUR/CHF | 2017        | Fija            | ¢ -                  | 145.348.431          |
| Agencia Internacional de Desarrollo | USD             | 2022-2024   | Fija            | 7.867.668.996        | 8.815.932.932        |
|                                     |                 |             | ¢               | <u>7.867.668.996</u> | <u>8.961.281.363</u> |

Corresponden al saldo de dos créditos otorgados por la Agencia Internacional de Desarrollo en los años 1982 (Ref. AID 515-K-037) y 1984 (Ref. AID 515-K-043), para ser utilizados como apoyo a la balanza de pagos y para el financiamiento por medio del Sistema Bancario Nacional, de sectores económicos, industriales y comerciales.

(20) Pasivos con organismos internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de los pasivos con organismos internacionales es como sigue:

| Organismo                                              | Moneda    | Tasa<br>interés | 2017                   | 2016                   |
|--------------------------------------------------------|-----------|-----------------|------------------------|------------------------|
| Fondo Monetario Internacional (FMI)                    | DEG       | Variable        | ¢ 367.449.108.477      | 339.057.526.358        |
| Asociación Internacional de Fomento (AIF)              | USD       | N/A             | 7.835.107              | 7.835.107              |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID)               | USD / CRC | Fija            | 2.647.973.116          | 2.546.582.459          |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) | CRC       | N/A             | 8.381.246              | 23.756.242             |
|                                                        |           | ¢               | <u>370.113.297.946</u> | <u>341.635.700.166</u> |

Estos pasivos son saldos que mantienen estas entidades en cuentas del Banco Central de Costa Rica, por lo tanto no tienen fecha de vencimiento.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(21) Emisiones de deuda

Al 31 de diciembre, las emisiones de deuda se detallan como sigue:

|                        |   | 2017                     | 2016                     |
|------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Moneda nacional        | ¢ | 2.041.531.519.232        | 2.351.571.185.434        |
| Unidades de desarrollo |   | 136.852.105.326          | 183.751.235.017          |
| Moneda extranjera      |   | 285.100.000              | -                        |
|                        | ¢ | <u>2.178.668.724.558</u> | <u>2.535.322.420.451</u> |

(22) Intereses por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de los intereses por pagar es como sigue:

|                           |   | 2017                  | 2016                  |
|---------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| En moneda nacional        | ¢ | 48.112.262.701        | 53.831.188.481        |
| En unidades de desarrollo |   | 1.091.152.154         | 1.265.729.139         |
| En moneda extranjera      |   | 154.937.338           | 63.568.738            |
|                           | ¢ | <u>49.358.352.193</u> | <u>55.160.486.358</u> |

(23) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

|                                         |   | 2017                  | 2016                  |
|-----------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Provisiones (a)                         | ¢ | 5.813.223.892         | 5.632.167.887         |
| Retenciones de impuestos                |   | 3.874.495.901         | 5.045.475.677         |
| Pasivo actuarial fondo de pensiones (b) |   | 1.150.327.207         | 1.339.488.109         |
| Obligaciones por pagar de las ODM       |   | 255.792.957           | 892.461.674           |
| Pasivo acumulado vacaciones (c)         |   | 1.750.887.260         | 1.640.063.599         |
| Retenciones por pagar planilla          |   | 1.109.968.855         | 1.453.688.972         |
| Otros                                   |   | 721.173.397           | 1.203.194.417         |
|                                         | ¢ | <u>14.675.869.469</u> | <u>17.206.540.335</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(a) Provisiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las provisiones es como sigue:

|                           |   | 2017                 | 2016                 |
|---------------------------|---|----------------------|----------------------|
| Numerario antigua familia | ¢ | 4.375.987.622        | 5.632.167.887        |
| Procesos legales          |   | 1.437.236.270        | -                    |
|                           | ¢ | <u>5.813.223.892</u> | <u>5.632.167.887</u> |

La provisión por concepto de canje de numerario, corresponde al reconocimiento de la estimación de las obligaciones futuras que tendrá el BCCR por el canje de anteriores familias de billetes y conos monetarios desmonetizados, por numerario vigente.

La provisión por procesos legales corresponde a probables indemnizaciones relacionadas con temas laborales.

A continuación se presenta el movimiento para el año terminado al 31 de diciembre:

|                         |   | 2017                 | 2016                 |
|-------------------------|---|----------------------|----------------------|
| Saldo al inicio del año | ¢ | 5.632.167.887        | 8.816.643.806        |
| <b>Cambios</b>          |   |                      |                      |
| Constitución            |   | 1.452.972.075        | -                    |
| Reversiones             |   | (1.015.181.940)      | (2.475.653.835)      |
| Utilizaciones           |   | (256.734.130)        | (708.822.084)        |
| Saldo al final del año  | ¢ | <u>5.813.223.892</u> | <u>5.632.167.887</u> |

No se han reclasificado partidas previamente consideradas como pasivos contingentes, acerca de las cuales se estime que deban presentarse como provisiones para el 2017 y 2016.

Las reversiones de provisiones corresponden a ajustes de la proyección de canje de numerario.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

No se recibieron reembolsos correspondientes a saldos previamente provisionados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(b) Beneficios a empleados – Fondo de pensiones

De acuerdo con la legislación laboral nacional, se requiere el pago de cesantía al personal al término de su relación laboral por jubilación o despido con responsabilidad patronal. El monto pagado por concepto de cesantía se basa en un porcentaje establecido por la legislación laboral local de acuerdo con la cantidad de años laborados para la entidad, así como en convenios internos del BCCR.

Asimismo el BCCR mantiene 2 fondos de pensiones que en la actualidad ya no están activos, correspondientes al Régimen Excepcional (Fondo 1) del BCCR con 30 personas (18 mujeres y 12 hombres); así como al Fondo de Jubilaciones (Fondo 2) del BCCR con 43 personas (23 mujeres y 20 hombres).

De estos planes se desprenden dos tipos de beneficiarios; aquellos que son beneficiados directos por vejez y los beneficiados por sobrevivencia designados por el beneficiario de la pensión quienes por ley pueden recibir los beneficios de la pensión del empleado luego del fallecimiento de este.

Los planes de beneficios definidos son financiados en su totalidad con los recursos del BCCR, a excepción de la cesantía, el cual considera los aportes patronales realizados por el BCCR a la Asociación Solidarista a la hora de realizar la liquidación laboral por jubilación de sus trabajadores.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento del año del pasivo por beneficios a empleados se presenta como sigue:

|                                                                                             |   | Fondo excepcional  | Fondo jubilaciones | Total                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|---|--------------------|--------------------|----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2017                                                                 | ¢ | 816.196.341        | 523.291.768        | 1.339.488.109        |
| Costo del servicio presente                                                                 |   | 108.703.006        | 61.648.831         | 170.351.837          |
| Costos de interés                                                                           |   | 63.705.389         | 41.642.345         | 105.347.734          |
| Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas |   | (57.505.579)       | (38.908.789)       | (96.414.368)         |
| Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras  |   | (130.656.589)      | (67.437.679)       | (198.094.268)        |
| Beneficios pagados por el plan                                                              |   | (108.703.006)      | (61.648.831)       | (170.351.837)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017                                                            | ¢ | <u>691.739.562</u> | <u>458.587.645</u> | <u>1.150.327.207</u> |
|                                                                                             |   | Fondo excepcional  | Fondo jubilaciones | Total                |
| Saldo al 1 de enero de 2016                                                                 | ¢ | 1.266.885.336      | 837.864.531        | 2.104.749.867        |
| Ajuste actuarial                                                                            |   | 122.866.775        | (367.861.672)      | (244.994.897)        |
| Costo del servicio presente                                                                 |   | 114.786.564        | 64.020.218         | 178.806.782          |
| Costos de interés                                                                           |   | 101.997.244        | 32.478.610         | 134.475.854          |
| Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones demográficas |   | (142.050.128)      | (1.337.029)        | (143.387.157)        |
| Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las suposiciones financieras  |   | (533.502.886)      | 22.147.328         | (511.355.558)        |
| Beneficios pagados por el plan                                                              |   | (114.786.564)      | (64.020.218)       | (178.806.782)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016                                                            | ¢ | <u>816.196.341</u> | <u>523.291.768</u> | <u>1.339.488.109</u> |

Fondo de Régimen Excepcional (Fondo 1)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Régimen Excepcional del BCCR, al 31 de diciembre del 2017, tienen una edad promedio general de 86 años y una pensión promedio de ¢277.843.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Régimen Excepcional del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 3,4%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.
- Tasa técnica de descuento: 7,92%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel<sup>1</sup>, que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Además, tanto las pensiones por vejez, como los beneficios por sucesión se consideran como una renta vitalicia. También se considera el treceavo mes o pago de aguinaldo como parte de la renta anual de las personas pensionadas. La tabla de vida es la tabla dinámica que se presenta en el reglamento de tablas de mortalidad de la SUPEN. Asimismo, los derechos por sucesión que se generen a partir de la población actualmente pensionada, tendrán beneficios que serán calculados de forma similar a como se establece en el Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

Fondo de Jubilaciones (Fondo 2)

Del estudio actuarial de los fondos se obtienen los siguientes datos:

- Los pensionados por el Fondo de Jubilaciones del BCCR a la fecha de corte tienen una edad promedio de 79 años y una pensión promedio general de ₡108.406.

---

<sup>1</sup> La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Las suposiciones actuariales realizadas en la estimación de los pasivos por beneficios definidos para el Fondo de Jubilaciones del BCCR, se basan en supuestos de carácter biométrico y financiero, los cuales se detallan como sigue:

- Inflación: 3,4%.
- Tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Tasa nominal de interés: 9%.
- Tasa técnica de descuento: 7,92%.
- Las pensiones en curso de pago se supone que se ajustan de la misma forma y nivel<sup>2</sup>, que los montos de pensiones que otorga el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Cesantía

Actualmente el BCCR no cuenta con ningún proyecto de reforma que induzca a un cambio en la cantidad de sus colaboradores, por lo que no se estaría gestando beneficios a largo plazo.

Es importante señalar que aunque el valor presente de la obligación por cesantía es mayor que el fondo con que cuenta la Asociación Solidarista para cubrir esta obligación, se considera que el mismo es suficiente para dicho pasivo. Esto se da porque el valor de los activos del fondo es un dato a diciembre de 2017, mientras que el pasivo responde al valor actual de una serie de obligaciones futuras, según la probabilidad de ocurrencia, por lo que al calcular los futuros aportes y retiros a los activos de este fondo de cesantía, se determina que en términos de valor actual llega a cubrir el monto proyectado de la obligación. La obligación del BCCR corresponde únicamente a la diferencia que se genere cuando el monto a pagar con base en el Código de Trabajo sea mayor al monto administrados por la Asociación Solidarista.

---

<sup>2</sup> La Caja Costarricense de Seguro Social, trata de ajustar las pensiones en curso igual a la inflación observada, aunque los últimos aumentos han estado por debajo del índice inflacionario.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad

En esta sección se presenta el efecto de cambios que se consideran razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, asumiendo que las otras suposiciones se mantienen constantes. Lo anterior habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos a continuación:

| Detalle                                                            | 2017         | 2016         |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de descuento (cambio de -1%)                                  | (83.094.151) | (58.217.216) |
| Futuros aumentos de pensión ( 1% debajo de inflación) <sup>3</sup> | (47.209.993) | 42.183.498   |
| Mortalidad futura (cambio del -1%)                                 | (3.982.237)  | (5.682.841)  |
| Tasa de descuento (cambio de 1%)                                   | 38.118.820   | 52.541.128   |

Este análisis de sensibilidad se hace solamente para el Régimen Excepcional debido a que estas pensiones se ajustan anualmente en la misma proporción a la inflación; mientras que en el Régimen de Pensionados y Jubilados del Fondo de Garantías las pensiones no se ajustan, así que su tasa de descuento es igual a la tasa nominal. Siendo que esas últimas no se ajustan, el estudio actuarial señala que el análisis de sensibilidad sobre las demás variables no tiene mayor impacto.

Con respecto a los datos del cuadro anterior, la variación en las cifras se da por cuanto el fallecimiento de las seis personas redujo el pasivo actuarial, por lo que afecta el monto de la reserva. Este monto de reserva se hubiese visto afectado en forma importante, si hubiésemos considerado un rendimiento sobre ellas, situación que no se consideró porque se indicó que las reservas no se están invirtiendo, sino que se consideran como parte de la programación financiera del periodo. Finalmente al no considerar rendimientos sobre reservas se ve afectado la tasa de descuento en forma importante, de hecho en los supuestos actuariales la tasa de descuento resulta negativa.

## (c) Beneficios a empleados - Pasivo acumulado vacaciones

Corresponde a la obligación del BCCR al cierre del período, que se genera como resultado del saldo acumulado de días de vacaciones acreditados y ganados por el personal de la institución y cuyo disfrute aún se encuentra pendiente.

<sup>3</sup> Únicamente corresponde al *Régimen de Pensionados Excepcional*.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(24) Impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto a las ganancias se detalla como sigue:

|                                              | 2017              | 2016                |
|----------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| <u>Gasto por impuesto corriente</u>          |                   |                     |
| Impuesto sobre la renta corriente ¢          | -                 | -                   |
| <u>Gasto por impuesto diferido</u>           |                   |                     |
| Impuesto sobre la renta diferido             | 50.506.561        | (13.361.181)        |
| Gasto por impuesto sobre la renta,<br>neto ¢ | <u>50.506.561</u> | <u>(13.361.181)</u> |

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el BCCR debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de cada año.

Para el año terminado al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto a las ganancias y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las ganancias para el BCCR (30%), se concilia como sigue:

|                                     | 2017                | 2016              |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Pérdida neta antes de impuestos ¢   | (81.385.014.954)    | (86.052.250.845)  |
| Más (menos) el efecto impositivo de |                     |                   |
| Ingresos no gravables               | (1.250.097.507.247) | (989.724.637.584) |
| Gastos no deducibles                | 1.098.365.870.301   | 811.929.346.587   |
| Base imponible                      | (233.116.651.900)   | (263.847.541.842) |
| Tasa impositiva                     | 30%                 | 30%               |
| Impuesto sobre la renta corriente ¢ | <u>-</u>            | <u>-</u>          |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

| Partida                                              | Naturaleza del diferido | 2016            | Reconocido en resultados | Reconocido en patrimonio | 2017          |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Superávit por revaluación edificios                  | Pasivo diferido         | ¢ 4.245.823.036 | (137.309.004)            |                          | 4.108.514.032 |
| Aplicación vida útil económica a activos intangibles | Pasivo diferido         | 167.995.387     | 187.815.565              |                          | 355.810.952   |
|                                                      |                         | ¢ 4.413.818.423 | 50.506.561               | -                        | 4.464.324.984 |

Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento del impuesto a las ganancias diferido se presenta como sigue:

| Partida                                              | Naturaleza del diferido | 2015            | Reconocido en resultados | Reconocido en patrimonio | 2016          |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Superávit por revaluación edificios                  | Pasivo diferido         | ¢ 4.383.132.040 | (137.309.004)            | -                        | 4.245.823.036 |
| Aplicación vida útil económica a activos intangibles | Pasivo diferido         | 44.047.564      | 123.947.823              | -                        | 167.995.387   |
|                                                      |                         | ¢ 4.427.179.604 | (13.361.181)             | -                        | 4.413.818.423 |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

A partir de la adopción del marco normativo de las NIIF, el BCCR decidió adoptar el modelo del costo para la medición posterior de sus elementos de propiedad, mobiliario y equipo. Anteriormente el BCCR revaluaba periódicamente sus edificios y terrenos de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 16. Posterior a la implementación de las NIIF, la referencia de valores revaluados, se mantiene únicamente para efectos tributarios debido a la diferencia temporaria que genera, según lo definido en la NIC 12.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido no se han reconocido ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el BCCR pueda utilizar los beneficios correspondientes.

(25) Contingencias

*Pasivos contingentes-Litigios*

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las divisiones jurídicas del Banco y de los Órganos de Desconcentración Máxima del Banco, a saber la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia de Pensiones, la Superintendencia General de Valores y la Superintendencia General de Seguros, informaron sobre los asuntos que se encuentran en proceso.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoció un pasivo por litigios por un monto de ₡1.437.236.270, correspondiente a probables indemnizaciones relacionadas con temas laborales. Al 31 de diciembre de 2016, no se reconocieron pasivos por litigios. El importe registrado corresponde al mejor estimado de los desembolsos que el BCCR tendría que pagar para cancelar la obligación contingente.

*Activos contingentes*

El Banco Central mantiene en su poder cuatro títulos de capitalización bancaria por un monto total de ₡3.156.800.000, los cuales fueron emitidos por los bancos públicos del país de acuerdo con el siguiente detalle:

- Banco Nacional de Costa Rica: ₡1.610.000.000.
- Banco de Costa Rica: ₡1.246.800.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago – Depto. Hipotecario: ₡60.000.000.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago- Depto. comercial: ₡240.000.000.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Los títulos fueron emitidos de acuerdo con el artículo N°1 de la ley 6586 del 7 de julio de 1981.

Estos documentos no devengan intereses ni dan derecho a ningún otro tipo de beneficio económico. El Banco Central debe mantenerlos de forma permanente y no es posible su transferencia a terceras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas.

El cobro de los títulos dependerá de la ocurrencia de un evento incierto futuro, sobre el cual el Banco no ejerce ningún control. Dicho evento consiste en que el vencimiento de los títulos coincide con la duración legal de los Bancos del Estado, razón por la cual constituyen activos contingentes.

(26) Ingreso por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

|                                          |   | 2017                  | 2016                  |
|------------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Por inversiones en valores               | ¢ | 35.792.349.496        | 27.118.162.339        |
| Por efectivo y equivalentes de efectivo  |   | 15.339.580.917        | 8.883.285.394         |
| Por aportes a organismos internacionales |   | 4.075.807.327         | 1.972.118.236         |
| Por préstamos por cobrar                 |   | 3.250.758.375         | 539.149.687           |
|                                          | ¢ | <u>58.458.496.115</u> | <u>38.512.715.656</u> |

(27) Gastos por intereses

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan como sigue:

|                                             |   | 2017                   | 2016                   |
|---------------------------------------------|---|------------------------|------------------------|
| Por emisión de deuda                        | ¢ | 178.843.140.293        | 202.908.948.929        |
| Por préstamos por pagar                     |   | 254.841.341            | 282.817.371            |
| Por depósitos en organismos internacionales |   | 645.290.644            | 66.959.534             |
|                                             | ¢ | <u>179.743.272.278</u> | <u>203.258.725.834</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(28) Comisiones

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los ingresos y gastos por comisiones se detallan como sigue:

|                                                                    | 2017                  | 2016                  |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Ingresos por comisiones</u>                                     |                       |                       |
| <u>Servicio SINPE</u>                                              |                       |                       |
| Sistema de Anotación                                               | 1.068.215.033         | 965.967.560           |
| Custodia de auxiliar de numerario                                  | 78.656.000            | 70.750.000            |
| Especies fiscales y otros                                          | 95.826.540            | 90.169.709            |
| Otros servicios                                                    | 7.904.659.688         | 7.392.112.052         |
|                                                                    | <u>9.147.357.261</u>  | <u>8.518.999.321</u>  |
| <u>Operaciones en divisa</u>                                       |                       |                       |
| Cargo al margen cambiario de instituciones financieras             | 29.662.245.328        | 28.533.149.163        |
| Compraventa de divisas a nombre de entidades públicas no bancarias | 1.186.109.953         | 1.004.418.927         |
| Otras operaciones                                                  | 97.873.903            | 119.800.135           |
|                                                                    | <u>30.946.229.184</u> | <u>29.657.368.225</u> |
| <u>Otros ingresos por comisiones</u>                               |                       |                       |
| Otros ingresos por comisiones                                      | 527.038.000           | 382.400.500           |
|                                                                    | <u>40.620.624.445</u> | <u>38.558.768.046</u> |
|                                                                    |                       |                       |
|                                                                    | 2017                  | 2016                  |
| <u>Gastos por comisiones</u>                                       |                       |                       |
| Administración de valores                                          | 1.433.864.127         | 1.425.955.205         |
| Servicios SINPE y especies fiscales y timbres                      | 31.244.905            | 105.571.294           |
|                                                                    | <u>1.465.109.032</u>  | <u>1.531.526.499</u>  |
|                                                                    |                       |                       |
| Resultado neto por comisiones                                      | <u>39.155.515.413</u> | <u>37.027.241.547</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(29) Diferencias de cambio, netas (revaluaciones monetarias)

Para el período anual terminado al 31 de diciembre, la composición de los resultados netos por concepto de diferencias de cambio, se detallan como sigue:

|                                       | 2017                   | 2016                  |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Ganancias por diferencias de cambio ¢ | 1.352.293.648.360      | 988.832.768.670       |
| Pérdidas por diferencias de cambio    | 1.233.493.940.163      | 890.739.209.915       |
| ¢                                     | <u>118.799.708.197</u> | <u>98.093.558.755</u> |

(30) Gastos de personal

Para el período anual terminado al 31 de diciembre los gastos de personal se detallan como sigue:

|                              | 2017                  | 2016                  |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Salarios y cargas sociales ¢ | 26.920.105.457        | 26.027.401.514        |
| Prestaciones legales y otras | 7.804.209.688         | 7.596.067.366         |
| Vacaciones acumuladas        | 110.823.662           | 58.938.774            |
| Fondo de pensiones           | 275.699.570           | 69.250.736            |
| Otros gastos de personal     | 268.923.803           | 150.419.038           |
| ¢                            | <u>35.379.762.180</u> | <u>33.902.077.428</u> |

(31) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre el gasto futuro por los arrendamientos operativos se detalla como sigue:

|                        | 2017                 | 2016                 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
| Menos de un año ¢      | 1.746.714.850        | 1.704.437.670        |
| Entre uno y cinco años | 3.285.362.044        | 6.952.718.640        |
| Más de cinco años      | 12.870.000           | -                    |
| ¢                      | <u>5.044.946.894</u> | <u>8.657.156.310</u> |

Cuando los pagos proyectados de los arrendamientos están denominados en dólares americanos, se convirtieron a colones al tipo de cambio al cierre de ¢570,20 para el año 2017 y de ¢556,16 para el año 2016.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(32) Otros gastos

Para el período terminado al 31 de diciembre la partida de otros gastos se detalla como sigue:

|                                                         |   | 2017                  | 2016                  |
|---------------------------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| Gastos de operación                                     | ¢ | 12.589.958.599        | 11.625.039.956        |
| Transferencias a instituciones nacionales y al exterior |   | 6.963.156.086         | 6.017.378.693         |
| Aportes no capitalizables a organismos internacionales  |   | 4.927.853.115         | 3.763.000.912         |
| Pérdida por baja de propiedad planta y equipo           |   | 6.639.333             | 15.578.235            |
| Gasto por provisión de litigios                         |   | 1.437.236.270         | -                     |
| Costos numerario                                        |   | 1.822.092.894         | 2.847.818.185         |
|                                                         | ¢ | <u>27.746.936.297</u> | <u>24.268.815.981</u> |

El rubro de Aportes no capitalizables a organismos internacionales corresponde, principalmente, al efecto del registro del gasto por el aporte del 10% a la Reserva institucional del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) que hizo el BCCR, con base en el acuerdo de Junta Directiva JD-5699/10. El complemento del aporte que sí cumplió con las condiciones para su capitalización, forma parte de la partida de activo de Aportes a organismos internacionales, detallado en la nota 13.

Transferencias a instituciones nacionales incluye al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Fundación Museos y OCDE.

(33) Valor razonable

Los instrumentos financieros del BCCR incluyen depósitos a la vista y a plazo en el exterior, títulos de deuda, instrumentos derivados, préstamos por cobrar, inversiones, depósitos, emisiones de deuda, préstamos por pagar y pasivos con organismos internacionales.

(a) Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

El Nivel 1 utiliza precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se están midiendo.

El Nivel 2 corresponde a los precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables. Concretamente, el Banco Central de Costa Rica únicamente utiliza datos de tipos de cambio cotizados en los mercados internacionales para la valoración de los forwards (contratos a plazo).

El Nivel 3 se refiere a datos de entrada no observables. El Banco Central de Costa Rica no tiene activos ni pasivos clasificados en este nivel.

Durante el período de reporte no hubo cambios en los niveles de jerarquía utilizados para clasificar los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre, la clasificación de los instrumentos financieros medidos a valor razonable (activos financieros a valor razonable con cambio en resultados de nota 9 más instrumentos financieros derivados forward nota 10) es como sigue:

|                                              | Nivel 1                    | Nivel 2                | Nivel 3  | Total                    |
|----------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------|--------------------------|
| Al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 1.804.692.652.337        | -                      | -        | 1.804.692.652.337        |
| Instrumentos financieros derivados           | -                          | (5.317.726.197)        | -        | (5.317.726.197)          |
|                                              | <u>¢ 1.804.692.652.337</u> | <u>(5.317.726.197)</u> | <u>-</u> | <u>1.799.374.926.140</u> |
|                                              | Nivel 1                    | Nivel 2                | Nivel 3  | Total                    |
| Al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 2.095.467.496.336        | -                      | -        | 2.095.467.496.336        |
| Instrumentos financieros derivados           | -                          | 5.511.129.987          | -        | 5.511.129.987            |
|                                              | <u>¢ 2.095.467.496.336</u> | <u>5.511.129.987</u>   | <u>-</u> | <u>2.100.978.626.323</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(b) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

Al 31 de diciembre el valor razonable de los instrumentos financieros medidos a su costo, es como sigue:

|                                                 | 2017                     |                          | 2016                     |                          |
|-------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
|                                                 | Valor en libros          | Valor razonable          | Valor en libros          | Valor razonable          |
| <u>Activos</u>                                  |                          |                          |                          |                          |
| Efectivo y equivalentes de efectivo ₡           | 1.523.803.854.993        | 1.523.803.854.993        | 1.352.719.093.229        | 1.352.719.093.229        |
| Inversiones en valores mantenidos a vencimiento | 684.256.531.250          | 684.217.622.045          | 694.796.709.653          | 694.336.444.779          |
| Préstamos por cobrar                            | 51.320.617.697           | 51.320.617.697           | 137.307.673.157          | 137.307.673.157          |
| Aportes a organismos internacionales            | 669.094.516.852          | 669.094.516.852          | 584.811.847.745          | 584.811.847.745          |
| ₡                                               | <u>2.928.475.520.792</u> | <u>2.928.436.611.587</u> | <u>2.769.635.323.784</u> | <u>2.769.175.058.910</u> |
| <u>Pasivos</u>                                  |                          |                          |                          |                          |
| Billetes y monedas en circulación ₡             | 1.196.612.336.074        | 1.196.612.336.074        | 1.108.843.964.275        | 1.108.843.964.275        |
| Depósitos                                       | 3.175.485.448.787        | 3.175.485.448.787        | 2.984.697.206.172        | 2.984.697.206.172        |
| Préstamos por pagar                             | 7.867.668.996            | 7.867.668.996            | 8.961.281.363            | 8.961.281.363            |
| Pasivos con organismos internacionales          | 370.113.297.946          | 370.113.297.946          | 341.635.700.166          | 341.635.700.166          |
| Emisiones de deuda                              | 2.178.668.724.558        | 2.343.076.757.372        | 2.535.322.420.451        | 2.400.614.833.075        |
| ₡                                               | <u>6.928.747.476.361</u> | <u>7.093.155.509.175</u> | <u>6.979.460.572.427</u> | <u>6.844.752.985.051</u> |

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, los préstamos por cobrar, préstamos por pagar y los aportes y pasivos con organismos internacionales no difieren sustancialmente del valor en libros, debido a sus características contractuales.

El valor razonable de las emisiones de deuda se estimó de la siguiente forma: a) las emisiones de deuda estandarizada, a partir de los precios que tenían dichos títulos según la valoración realizada por un proveedor de precios local, b) los depósitos electrónicos a plazo, a través del descuento de los flujos de fondos esperados por pagar, utilizando una curva de rendimiento constituida tomando como insumo las tasas del mismo proveedor para instrumentos del Banco Central y Ministerio de Hacienda y c) el valor de la parte no estandarizada de la deuda, que incluye todas las operaciones del Mercado Integrado de Liquidez se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de muy corto plazo.

El valor de otras inversiones, y pasivos financieros de corto plazo se aproxima a su valor en libros, dada su naturaleza de corto plazo.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

El valor razonable de los billetes y monedas en circulación es igual a su valor en libros.

(34) Administración del riesgo financiero

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco Central de Costa Rica a cada uno de los riesgos financieros, los objetivos, políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo.

(a) Gestión de riesgos financieros

El seguimiento de la gestión de los riesgos financieros en sus distintos componentes (riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) del Banco Central de Costa Rica es efectuada por el Departamento de Análisis y Riesgos de la División Gestión de Activos y Pasivos.

La gestión de los activos, se efectúa dentro del marco definido por la Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de las Reservas”, donde se establecen los principales parámetros de retorno y riesgos financieros para su gestión. Las Reservas son gestionadas de forma integral como una gran cartera para la gestión de riesgos y para su administración se divide en sub carteras con objetivos específicos. A estas sub carteras se les establecen índices de referencia que reflejan las características de riesgo y retorno aceptables. Las políticas, además, establecen la posibilidad de establecer restricciones adicionales por parte de la Comisión de Reservas, si esta estima que las circunstancias de mercado lo ameritan, lo que queda plasmado en los “Lineamientos de inversión para las reservas”.

La gestión de los pasivos financieros, es realizada dentro del marco normativo definido a nivel de Junta Directiva en las “Políticas Generales para la Administración de Pasivos” y que se divide en el tramo de deuda, principalmente bonos de estabilización monetaria, y el tramo de afinamiento de la política monetaria, que corresponde a las operaciones que se efectúan a muy corto plazo a través del Mercado Integrado de Liquidez.

Para el tramo de deuda y al amparo de las políticas mencionadas, cada año se plantea la estrategia de emisión de deuda que propone una estructura de emisión consistente con las previsiones del Programa Macroeconómico y un determinado perfil de riesgo y costo.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(b) Principales Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros del Banco Central de Costa Rica corresponden principalmente a las Reservas Internacionales Netas (RIN). Las RIN son “...activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos” (FMI, VI Manual de Balanza de Pagos, 2009). Un activo debe cumplir con tres condiciones para ser considerado activo de reserva: debe corresponder a derechos sobre activos con no residentes, estar bajo el control directo y efectivo de la autoridad monetaria y tener una disponibilidad de uso inmediata.

La categoría activos de reserva comprende el oro monetario, los Derechos Especiales de Giro, la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros activos como las inversiones en títulos valores, y los activos en divisas. El saldo de las Reservas Internacionales Netas al 31 de diciembre de 2017, fue de US\$7.150 millones, equivalente a ₡4.076.816 millones (US\$7.574 millones, equivalente a ₡4.211.029 millones en el 2016).

Un subconjunto de las Reservas Internacionales Netas, son las Reservas Disponibles y corresponden a los activos externos directamente administrados por el Banco Central de Costa Rica: excluye las tenencias de Derechos Especiales de Giro y la posición de reserva en el FMI. Las Reservas Disponibles representaron el 96,3% (96,9% en el 2016) de las Reservas Internacionales Netas y el 85,3% (84,2% en el 2016) de los activos financieros del Banco. El saldo de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2017, fue de US\$6.888,7 millones, equivalente a ₡3.927.980 millones (US\$7.342 millones, equivalente a ₡4.083.262 millones en el 2016).

El proceso de administración de las Reservas se efectúa de forma coherente con las prácticas internacionales en el manejo de carteras similares, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (artículos 2 y 3). Los objetivos fundamentales de la administración de Reservas del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital (evitar que se produzcan pérdidas interanuales) y la liquidez (recursos estén disponibles de forma inmediata). La rentabilidad es un objetivo subordinado a los dos anteriores.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Dentro de los instrumentos que se utilizan para la gestión de los riesgos financieros, se encuentran los contratos de futuros sobre tasas de interés o títulos de deuda y los forwards de tipo de cambio. El objetivo principal de los contratos de futuros, es la administración del riesgo de la cartera, específicamente para variar la duración y la exposición por país con respecto a los índices de referencia. En el caso de los forwards de tipo de cambio (contratos a plazo), el objetivo es la cobertura de tipo de cambio a monedas distintas al dólar de los Estados Unidos.

La rentabilidad total de las Reservas Disponibles en dólares durante el 2017 fue de 0,99% (0,65% en el 2016). El retorno es consistente con las tasas de interés imperantes en los mercados internacionales para activos de muy alta liquidez y muy alta calidad crediticia y unas políticas de riesgo conservadoras.

Los pasivos financieros se dividen en pasivos con costo y pasivos sin costo. Al finalizar el año 2017, el saldo total de pasivos del BCCR se ubicó en ₡6,61 billones (₡6,57 billones en el 2016): ₡4,37 billones (₡3,92 billones en el 2016) en pasivos sin costo y ₡2,23 billones (₡2,65 billones en el 2016) en pasivos con costo. Estos últimos representan el 33,8% (40,4% en el 2016), mientras que los pasivos sin costo representan un 66,2% (59,5% en el 2016) del total de pasivos del BCCR)

Los pasivos con costo, a su vez se dividen en dos tramos. El tramo de afinamiento de política cambiaria que corresponde a las operaciones en el mercado de liquidez y el tramo de deuda, conformado por las emisiones de bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos a plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el tramo de deuda comprendía el 93,8% (94,1% en el 2016) del total de pasivos con costo del BCCR.

El costo promedio ponderado nominal de los pasivos totales del BCCR al cierre del 2017 fue de 2,7% (3,1% en el 2016). El costo varía en función de la proporción de pasivos sin costo con respecto a los pasivos con costo y a las tasas de interés imperantes en el mercado nacional. El costo promedio ponderado nominal de los pasivos con costo para el año 2017 fue de 7,8% (7,3% en el 2016).

Además de las operaciones de emisión de deuda, con el fin de apoyar la transmisión de los cambios en la Tasa de Política Monetaria (TPM) hacia las tasas de mayor plazo, gestionar el perfil de deuda, reducir la concentración de instrumentos en fechas específicas y favorecer la liquidez de las emisiones, el Banco Central puede realizar canjes, subastas inversas y compra de BEM en el mercado secundario (operaciones de gestión de deuda).

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Un canje implica simultáneamente una operación de compra y otra de venta de títulos. La subasta inversa consiste en comprar instrumentos a través de una subasta a los tenedores de bonos; se les llama inversas ya que típicamente las subastas se utilizan para vender títulos. El Banco Central de Costa Rica efectuó operaciones de compra de títulos propios en el mercado secundario por primera vez en el año 2015. La posibilidad de efectuar este tipo de operaciones se fundamenta en lo estipulado en el artículo 61 y en el inciso c) del artículo 52 de la Ley Orgánica del Banco Central.

El Banco Central de Costa Rica está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa y cambiario
- riesgo de crédito

(c) Riesgo de liquidez

En el caso de los activos financieros, el riesgo de liquidez se define como la incapacidad de poder hacer frente a las obligaciones contraídas con terceros en forma oportuna de acuerdo a las condiciones financieras pactadas, sin que esto implique incurrir en pérdidas. En lo que se refiere a activos transables se refiere a la potencial pérdida de valor al vender un instrumento financiero en un mercado secundario, en el que no existe demanda constante a los precios que se consideran de mercado.

El Banco Central de Costa Rica, considera la liquidez de las reservas como uno de los objetivos fundamentales para su administración y está expresamente indicado en los objetivos para la gestión de las reservas en sus Políticas Generales para la Administración de las Reservas.

El primer paso para medir la exposición al riesgo de liquidez en la cartera de reservas internacionales es conocer las necesidades de flujo de caja de la cartera. Para lograr esto, anualmente se evalúan los posibles requerimientos de liquidez inmediata para la cartera de reservas, tanto para obligaciones ordinarias como extraordinarias. Esta evaluación utiliza información histórica, así como los requerimientos de divisas en la economía. Para el año 2017, el requerimiento mínimo de liquidez inmediata para la cartera de reservas fue estimado en US\$500 millones.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Una vez conocidos y estimados los requerimientos ordinarios y extraordinarios de liquidez, los montos que deben estar líquidos se invierten en activos seleccionados específicamente por su alta liquidez, tales como los depósitos bancarios a 1 día, los depósitos en la cuenta de fondos federales de la Reserva Federal, o títulos de corto plazo del Tesoro de los Estados Unidos.

A lo largo del año, se cumplieron todas las condiciones mínimas establecidas para cubrir el riesgo de liquidez de la cartera de reservas. Además, en forma adicional, todas las inversiones que conforman las Reservas Disponibles poseen un alto nivel de liquidez en términos de su convertibilidad a efectivo en los mercados financieros internacionales, lo que se garantiza desde la autorización para definir las clases de instrumentos en los que se invierten las reservas.

Ante un eventual escenario de baja liquidez, el 49,9% de las Reservas Disponibles al 31 de diciembre de 2017, se podían convertir a efectivo en el plazo de una semana (53,4% en el 2016). La determinación de estos porcentajes surge de las siguientes consideraciones, según el nivel de liquidez de las inversiones:

- Bonos del Gobierno de Estados Unidos y las Notas de descuento (DN) se liquidan a 1 día.
- Bonos soberanos de Japón, Alemania e Inglaterra se liquidan en el plazo de 1 día a 1 semana.
- Resto de bonos de gobierno, agencias y supranacionales se liquidan en un plazo de 1 semana a 3 meses.
- En el caso de los *Euro Commercial Paper* (ECP), *Euro Commercial Deposits* (ECD) y depósitos bancarios se considera su plazo al vencimiento.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la conversión a efectivo de las Reservas Disponibles por nivel de liquidez es como sigue:

|                     | 2017                     |             | 2016                     |             |
|---------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|                     | Saldo                    | Porcentaje  | Saldo                    | Porcentaje  |
| A 1 día             | 1.183.119.929.239        | 30%         | 1.670.743.907.969        | 41%         |
| De 1 día a 1 semana | 777.416.026.868          | 20%         | 509.001.111.932          | 12%         |
| De 1 semana a 1 mes | 1.492.267.719.799        | 38%         | 1.158.907.034.816        | 28%         |
| De 1 mes a 3 meses  | 475.176.439.623          | 12%         | 744.609.874.139          | 18%         |
|                     | <u>3.927.980.115.529</u> | <u>100%</u> | <u>4.083.261.928.856</u> | <u>100%</u> |

En el caso de los pasivos financieros, el Banco Central de Costa Rica, como emisor de la moneda en circulación del país, regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos en el mercado de liquidez.

El Banco Central no tiene riesgo de liquidez en estos instrumentos, sino que los usa para regular la liquidez de la economía. Con el fin de que no exista un exceso de liquidez que genere presiones inflacionarias en la economía, los pasivos financieros son segmentados en dos tramos. El de afinamiento de la política monetaria que busca establecer las condiciones necesarias en los mercados de negociación de dinero, de manera que las señales de política monetaria se transmitan al mercado financiero de forma eficiente. Y, el tramo de deuda, se refieren a las obligaciones del Banco Central de Costa Rica contraídas con la finalidad de compensar el efecto monetario generado por fuentes estructurales de creación de liquidez.

Como banco central del país, es la fuente de recursos líquidos de última instancia para el sistema financiero y tiene el poder y la capacidad operativa de crear colones costarricenses en cualquier momento en el tiempo.

En el tramo de deuda, conformado por los bonos de estabilización monetaria (BEM) y los depósitos electrónicos, existe un riesgo económico asociado a la concentración de vencimientos. En el caso del Banco Central, la concentración de vencimientos de gran magnitud en períodos relativamente cortos, podría afectar temporalmente los objetivos de control monetario de la entidad. Este riesgo se atenúa procurando tener un perfil de la deuda que distribuya los vencimientos en el tiempo.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

La concentración de vencimientos de estas emisiones de deuda es la siguiente:

|                  | 2017                     | %           | 2016                     | %           |
|------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
| Menos de 1 año   | 632.678.601.175          | 29%         | 542.613.405.680          | 21%         |
| Entre 1 y 3 años | 663.574.916.957          | 30%         | 1.001.283.786.663        | 39%         |
| Entre 3 y 5 años | 399.240.755.480          | 18%         | 352.978.481.123          | 14%         |
| Más de 5 años    | 483.174.450.946          | 22%         | 638.446.746.985          | 25%         |
| Total            | <u>2.178.668.724.558</u> | <u>100%</u> | <u>2.535.322.420.451</u> | <u>100%</u> |

Entre las principales medidas para la gestión de este riesgo se encuentran las siguientes, que están definidas en las Políticas Generales para la Administración de Pasivos:

- Las captaciones mediante bonos serán programadas de tal forma que el plazo de colocación sea de 2 años en promedio para el periodo anual contemplado en la estrategia. Se admitirán desviaciones de +/- 6 meses alrededor de dicha meta.
- Adicionalmente, los montos y fechas de vencimiento de las emisiones de bonos se programan de tal forma que no se presenten concentraciones elevadas de vencimientos en fechas específicas.

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de pérdidas financieras asociadas a fluctuaciones de los factores de mercado que a su vez afectan el valor o el flujo de las operaciones financieras que componen el balance contable del Banco Central y que se reflejan en su estado de resultados. El riesgo de mercado se divide al menos en riesgo de tasa de interés y riesgo cambiario.

Las Políticas Generales para la Administración de las Reservas establecen que los objetivos fundamentales son la conservación del capital y la liquidez, para lo que se establecen lineamientos y restricciones consistentes con un bajo nivel de tolerancia al riesgo.

- *Tasa de interés*

El riesgo de tasa de interés está presente en las Reservas Disponibles. Corresponde al riesgo resultante de cambios en las tasas de interés de referencia que afectan el valor razonable de los instrumentos de renta fija.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

La exposición a este riesgo se cuantifica a través de la duración, que es una medida de la sensibilidad de las inversiones ante las variaciones en las tasas de interés, y mide concretamente el impacto en el valor de la cartera ante un cambio de uno por ciento en las tasas de interés. Un menor nivel de duración implica una menor exposición al riesgo.

La duración de las inversiones de la cartera de reservas está ligada a la duración de los índices de referencia. La duración permitida en las carteras está limitada por una banda alrededor de la duración de los índices de referencia. De esta forma, es la composición estratégica de los índices de referencia la que expresa el perfil riesgo/rendimiento deseado por parte de la Junta Directiva.

La duración total de las Reservas Disponibles, al 31 de diciembre de 2017 se ubicó en 0,85 años (0,95 años en el 2016). Este nivel de duración permite la conservación de capital de las reservas ante aumentos extremos en las tasas de interés.

Este riesgo se administra también a través del análisis de escenarios de evolución futura de tasas de interés. Adicionalmente se mide el valor en riesgo. De acuerdo con la metodología paramétrica normal del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2017, con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,3214% de las RIN disponibles. Al cierre del año 2016, este valor correspondía al 0,0988% de las RIN disponibles. Según la metodología histórica del valor en riesgo, las pérdidas esperadas al cierre del año 2017 con un 99% de confianza y para un horizonte de inversión diario, equivalen al 0,0684% de las RIN disponibles. Al cierre del año 2016, este valor correspondía al 0,0947% de las RIN disponibles.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

✓ Análisis de sensibilidad

El efecto en resultados de una variación desfavorable en las principales tasas de interés de referencia en las que se invierten las Reservas Disponibles y segmentado por moneda sería el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

| Moneda                 | Monto             | Duración | Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto) |                      |                       |
|------------------------|-------------------|----------|----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|
|                        |                   |          | Variación 0,01%                                    | Variación 0,1%       | Variación 0,5%        |
| Dólar estadounidense   | 3.533.108.629.591 | 0,80     | 282.498.332                                        | 2.824.983.320        | 14.124.916.602        |
| Euro                   | 189.077.457.068   | 1,48     | 28.042.007                                         | 280.420.071          | 1.402.100.356         |
| Libra Esterlina        | 73.948.344.989    | 2,22     | 16.447.881                                         | 164.478.806          | 822.394.029           |
| Dólar canadiense       | 40.563.756.067    | 1,69     | 6.859.062                                          | 68.590.624           | 342.953.122           |
| Dólar australiano      | 37.097.600.806    | 2,11     | 7.828.370                                          | 78.283.696           | 391.418.481           |
| Corona sueca           | 16.203.354.416    | 1,00     | 1.618.474                                          | 16.184.736           | 80.923.678            |
| Corona noruega         | 11.496.601.653    | 1,27     | 1.459.487                                          | 14.594.869           | 72.974.346            |
| Corona danesa          | 9.879.717.405     | 1,34     | 1.322.923                                          | 13.229.230           | 66.146.152            |
| Dólar Singapur         | 8.863.473.559     | 5,48     | 4.861.510                                          | 48.615.096           | 243.075.480           |
| Dólar de Nueva Zelanda | 4.501.619.637     | 1,77     | 798.716                                            | 7.987.158            | 39.935.789            |
| Dólar de Hong Kong     | 3.233.821.432     | 4,22     | 1.364.870                                          | 13.648.703           | 68.243.517            |
| Franco suizo           | 5.738.906         | -        | -                                                  | -                    | -                     |
|                        |                   |          | <u>353.101.631</u>                                 | <u>3.531.016.310</u> | <u>17.655.081.551</u> |

Al 31 de diciembre de 2016

| Moneda               | Monto             | Duración | Sensibilidad a tasas de interés (impacto en monto) |                      |                       |
|----------------------|-------------------|----------|----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|
|                      |                   |          | Variación 0,01%                                    | Variación 0,1%       | Variación 0,5%        |
| Dólar estadounidense | 3.689.103.731.090 | 0,92     | 338.397.586                                        | 3.383.975.855        | 16.919.879.277        |
| Dólar australiano    | 45.030.557.829    | 2,04     | 9.193.270                                          | 91.932.705           | 459.663.523           |
| Dólar canadiense     | 87.491.186.688    | 1,82     | 15.950.308                                         | 159.503.078          | 797.515.392           |
| Corona noruega       | 17.559.531.124    | 2,21     | 3.886.910                                          | 38.869.100           | 194.345.500           |
| Corona sueca         | 524.728.690       | 1,58     | 82.872                                             | 828.725              | 4.143.623             |
| Dólar Singapur       | 11.192.497.586    | 1,98     | 2.212.968                                          | 22.129.678           | 110.648.391           |
| Franco suizo         | 15.934.138.205    | 1,14     | 1.822.763                                          | 18.227.629           | 91.138.145            |
| Corona danesa        | 33.981.632.767    | 0,56     | 1.915.587                                          | 19.155.868           | 95.779.342            |
| Euro                 | 182.443.924.875   | 1,68     | 30.685.830                                         | 306.858.302          | 1.534.291.512         |
|                      |                   |          | <u>404.148.094</u>                                 | <u>4.041.480.941</u> | <u>20.207.404.705</u> |

Nota: se excluye para el año 2017 un monto por 31,28 millones de euros (20,34 millones en el 2016). Estos montos no están expuestos al riesgo de tasa y corresponden a reservas que se mantienen en esta moneda.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Los pasivos financieros no son valorados a mercado. Para la gestión del tramo de deuda, se le da seguimiento a algunas medidas de riesgo, como es el caso de la duración y la proporción de pasivos que vence en el corto plazo.

Al cierre de diciembre de 2017, la duración del tramo de deuda se ubicó en 2,14 (2,39 en el 2016). Al 31 de diciembre de 2016, La proporción del tramo de deuda que redefine su tasa de interés en un año o menos fue de un 41% (32% en el 2016).

- *Tipo de cambio*

Es la posibilidad de pérdida resultante de cambios en los tipos de cambio. El Banco Central de Costa Rica, tiene la mayor parte de sus activos en dólares y la mayor parte de sus pasivos en colones. Los activos en dólares son, principalmente las Reservas Disponibles y los pasivos en dólares, corresponde a los depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje y a depósitos en dólares del Ministerio de Hacienda.

El Banco Central también presenta, al 31 de diciembre 2017, activos por 31,28 millones de euros y pasivos en euros por un nivel similar. Los pasivos en euros son depósitos que las entidades financieras mantienen en el Banco Central de Costa Rica por encaje. De forma similar, el Banco Central mantiene cuentas en derechos especiales de giro tanto en sus posiciones activas como pasivas.

Al 31 de diciembre, la exposición neta segmentada entre Moneda Extranjera (todas las monedas distintas al colón) y en Derechos Especiales de Giro a nivel del Balance, es como sigue para el 31 de diciembre:

|                                | 2017              | 2016              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Activos                        |                   |                   |
| En Moneda Extranjera           | 4.346.841.036.867 | 4.401.913.712.166 |
| En Derechos Especiales de Giro | 259.119.303.401   | 252.763.063.976   |
| Pasivos                        |                   |                   |
| En Moneda Extranjera           | 1.543.571.669.906 | 1.451.263.653.090 |
| En Derechos Especiales de Giro | 259.214.095.752   | 252.831.482.802   |
| Activos menos Pasivos          |                   |                   |
| En Moneda extranjera           | 2.803.269.366.961 | 2.950.650.059.076 |
| En Derechos Especiales de Giro | (94.792.351)      | (68.418.826)      |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

✓ Análisis de sensibilidad

La exposición cambiaria del Banco Central de Costa Rica se puede dividir en dos niveles. El primer nivel se describe arriba y se refiere a la exposición cambiaria estratégica del Banco Central, expresada en moneda extranjera contra el colón; esta exposición comprende las posiciones netas del Banco en dólares estadounidenses, euros, y derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional. Esta exposición no se gestiona activamente y su magnitud responde a características de la política monetaria del Banco Central y a su función de agente del Estado.

El segundo nivel es la exposición resultante de la gestión activa de las inversiones de reservas internacionales. Las reservas internacionales se denominan en dólares estadounidenses, y su retorno y riesgos se miden en esta misma moneda. Si bien se permite la inversión en monedas distintas al dólar por motivos de diversificación de fuentes de retorno y posicionamiento táctico, estas inversiones se hacen de forma muy controlada, de manera que la volatilidad de los tipos de cambio de otras monedas no tengan un impacto adverso y significativo sobre los resultados –en dólares– de las inversiones de reservas.

Para valorar la sensibilidad del balance a la exposición cambiaria del primer nivel se proyectan varios niveles de apreciación razonable de la posición en monedas extranjeras con respecto al colón al cierre de diciembre de cada año. Esta habría afectado la medición del valor de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

| 31 de diciembre de 2017        |                       |                |                 |                 |
|--------------------------------|-----------------------|----------------|-----------------|-----------------|
|                                | Activos menos pasivos | Variación 1%   | Variación 5%    | Variación 10%   |
| En Moneda Extranjera           | 2.803.269.366.961     | 28.032.693.670 | 140.163.468.348 | 280.326.936.696 |
| En Derechos Especiales de Giro | (94.792.351)          | (947.924)      | (4.739.618)     | (9.479.235)     |
| 31 de diciembre de 2016        |                       |                |                 |                 |
|                                | Activos menos pasivos | Variación 1%   | Variación 5%    | Variación 10%   |
| En Moneda Extranjera           | 2.950.650.059.076     | 29.506.500.591 | 147.532.502.954 | 295.065.005.908 |
| En Derechos Especiales de Giro | (68.418.826)          | (684.188)      | (3.420.941)     | (6.841.883)     |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

La exposición cambiaria de segundo nivel está presente en menos del 10% de las inversiones de reservas internacionales, que están denominadas en monedas diferentes al dólar. La exposición máxima aceptable, dentro de esta porción de las reservas, es de +/-5% en forma agregada y de un +/-2% por moneda individual. En el agregado de las reservas internacionales, esto equivale a una exposición máxima permitida del +/-0,5% de la cartera.

La diferencia entre la exposición generada por las inversiones totales en monedas distintas al dólar y la exposición máxima permitida se reduce mediante el uso de contratos forward de tipo de cambio.

La toma de posiciones cambiarias, que luego deben ser compensadas mediante el uso de contratos forward de tipo de cambio, permite obtener exposición (deseada) a los factores de retorno y riesgo económico de las emisiones realizadas en otras monedas, mientras se limita la exposición (no deseada) a la variación de los tipo de cambio.

Los contratos forwards de tipo de cambio autorizados tienen un plazo máximo de tres meses y las contrapartes autorizadas deben contar con calificación de corto plazo igual o superior a A-1, P-1, F-1 por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional Standard & Poor's, Moody's Investor Services y Fitch IBCA, respectivamente.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la exposición neta por moneda proveniente de este rubro, incorporando tanto posiciones en bonos y efectivo como posiciones forwards de tipo de cambio, es como sigue:

| 2017                   |                          |                          |                      |
|------------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------|
|                        |                          | Posición en moneda       |                      |
|                        | Bonos y efectivo         | local                    | Monto expuesto       |
| Euro                   | ¢ 197.596.442.498        | (202.404.487.617)        | (4.808.045.118)      |
| Libra esterlina        | 71.415.318.034           | (66.976.416.804)         | 4.438.901.230        |
| Dólar canadiense       | 41.431.930.593           | (41.480.560.105)         | (48.629.512)         |
| Dólar australiano      | 38.311.578.690           | (38.185.794.511)         | 125.784.180          |
| Corona sueca           | 13.804.070.650           | (11.169.150.964)         | 2.634.919.686        |
| Corona noruega         | 10.839.645.315           | (10.116.274.321)         | 723.370.994          |
| Corona danesa          | 9.984.707.447            | (10.044.667.616)         | (59.960.169)         |
| Dólar Singapur         | 8.927.731.295            | (8.922.798.665)          | 4.932.630            |
| Dólar de Nueva Zelanda | 4.633.938.290            | (4.602.473.177)          | 31.465.114           |
| Dólar de Hong Kong     | 3.234.427.875            | (3.267.073.921)          | (32.646.046)         |
| Franco suizo           | 5.738.906                | -                        | 5.738.906            |
|                        | ¢ <u>400.185.529.593</u> | <u>(397.169.697.699)</u> | <u>3.015.831.894</u> |
| 2016                   |                          |                          |                      |
|                        |                          | Posición en moneda       |                      |
|                        | Bonos y efectivo         | local                    | Monto expuesto       |
| Euro                   | ¢ 179.595.539.255        | (180.211.988.606)        | (616.449.351)        |
| Dólar australiano      | 43.580.968.546           | (43.627.092.161)         | (46.123.615)         |
| Dólar canadiense       | 86.934.727.530           | (87.791.342.226)         | (856.614.697)        |
| Corona danesa          | 17.056.239.692           | (17.056.664.960)         | (425.268)            |
| Corona noruega         | 17.246.164.157           | (17.223.744.573)         | 22.419.584           |
| Corona sueca           | 18.176.228.116           | (17.535.398.762)         | 640.829.354          |
| Franco Suizo           | 7.944.949.493            | (7.964.056.743)          | (19.107.251)         |
| Dólar Singapur         | 11.023.386.365           | (11.072.205.995)         | (48.819.631)         |
|                        | ¢ <u>381.558.203.154</u> | <u>(382.482.494.029)</u> | <u>(924.290.875)</u> |

Nota: Los montos expuestos con signo negativo corresponden a posiciones cortas en la moneda (esto es, el monto en bonos y efectivo es inferior al monto de los contratos forwards de tipo de cambio). Con signo positivo corresponden a posiciones largas en la moneda.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

✓ Análisis de sensibilidad de exposición a monedas distintas al dólar

Un fortalecimiento razonablemente posible en el dólar con respecto a otras monedas distintas al dólar al cierre de diciembre de cada año habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes:

| Al 31 de diciembre de 2017 |                 |                                               |                    |                    |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Moneda                     | Exposición      | Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$) |                    |                    |
|                            |                 | Variación 1%                                  | Variación 5%       | Variación 10%      |
| Libra esterlina            | 4.438.901.230   | 44.389.012                                    | 221.945.061        | 443.890.123        |
| Corona sueca               | 2.634.919.686   | 26.349.197                                    | 131.745.984        | 263.491.969        |
| Corona noruega             | 723.370.994     | 7.233.710                                     | 36.168.550         | 72.337.099         |
| Dólar australiano          | 125.784.180     | 1.257.842                                     | 6.289.209          | 12.578.418         |
| Dólar de Nueva Zelanda     | 31.465.114      | 314.651                                       | 1.573.256          | 3.146.511          |
| Franco suizo               | 5.738.906       | 57.389                                        | 286.945            | 573.891            |
| Dólar Singapur             | 4.932.630       | 49.326                                        | 246.632            | 493.263            |
| Dólar de Hong Kong         | (32.646.046)    | (326.460)                                     | (1.632.302)        | (3.264.605)        |
| Dólar canadiense           | (48.629.512)    | (486.295)                                     | (2.431.476)        | (4.862.951)        |
| Corona danesa              | (59.960.169)    | (599.602)                                     | (2.998.008)        | (5.996.017)        |
| Euro                       | (4.808.045.118) | (48.080.451)                                  | (240.402.256)      | (480.804.512)      |
|                            |                 | <u>30.158.319</u>                             | <u>150.791.595</u> | <u>301.583.189</u> |

  

| Al 31 de diciembre de 2016 |               |                                               |                     |                     |
|----------------------------|---------------|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Moneda                     | Exposición    | Sensibilidad a tipo de cambio (impacto en \$) |                     |                     |
|                            |               | Variación 1%                                  | Variación 5%        | Variación 10%       |
| Corona sueca               | 640.829.354   | 6.408.294                                     | 32.041.468          | 64.082.935          |
| Corona noruega             | 22.419.584    | 224.196                                       | 1.120.979           | 2.241.958           |
| Corona danesa              | (425.268)     | (4.253)                                       | (21.263)            | (42.527)            |
| Franco Suizo               | (19.107.251)  | (191.073)                                     | (955.363)           | (1.910.725)         |
| Dólar australiano          | (46.123.615)  | (461.236)                                     | (2.306.181)         | (4.612.362)         |
| Dólar Singapur             | (48.819.631)  | (488.196)                                     | (2.440.982)         | (4.881.963)         |
| Euro                       | (616.449.351) | (6.164.494)                                   | (30.822.468)        | (61.644.935)        |
| Dólar canadiense           | (856.614.697) | (8.566.147)                                   | (42.830.735)        | (85.661.470)        |
|                            |               | <u>(9.242.909)</u>                            | <u>(46.214.544)</u> | <u>(92.429.087)</u> |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Nota: En el caso de las monedas con exposición positiva, la sensibilidad al tipo de cambio con respecto al dólar, debe considerarse en términos del impacto de una variación cambiaria negativa y por tanto considerar los datos con signo opuesto al presentado.

(e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida por imposibilidad de resarcirse total o parcialmente de un acreedor bajo las condiciones financieras de un contrato de crédito. Una fracción de las inversiones de reservas del Banco Central se mantiene en emisores que podrían incurrir en incumplimientos de pago, por lo que se han establecido diferentes controles y mecanismos para mitigar la exposición al riesgo de crédito asociado.

En primera instancia, la selección de emisores se basa en la evaluación crediticia brindada por agencias de calificación de reconocido prestigio, el análisis interno de las particularidades de la entidad, y el cumplimiento de otros requisitos asociados a la prevención de lavado de dinero e incumplimiento de normas internacionales. Todo lo anterior es consistente con lo definido en las “Políticas para la Administración de las Reservas”, aprobadas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Adicionalmente, para controlar la exposición al riesgo de crédito se establecen montos máximos a las inversiones en cada emisor específico. De esta forma, ante la materialización del riesgo de impago, las pérdidas se encuentran limitadas por esta inversión máxima posible.

En un nivel superior, se controla la concentración de inversiones en emisores similares. En general, es posible que tanto la caída en impago de un emisor específico, como los factores que la causaron, pueden detonar cadenas de impagos en emisores con características similares o vínculos comerciales al primero. Para limitar el efecto que una cadena de impagos como la descrita pueda tener sobre las inversiones de reservas, se establecen también montos máximos de inversión por categoría de emisor.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, el detalle de las reservas disponibles por tipo de emisor es como sigue:

|                               |   | 2017                     | 2016                     |
|-------------------------------|---|--------------------------|--------------------------|
| Gobiernos EEUU.               | ¢ | 1.112.467.000.613        | 1.319.457.708.056        |
| Agencias (no EEUU)            |   | 982.300.027.940          | 857.985.817.691          |
| Bancos comerciales            |   | 786.145.953.058          | 1.202.238.796.660        |
| Entidades multilaterales      |   | 657.278.453.129          | 358.418.472.777          |
| Gobiernos Soberanos (no EEUU) |   | 389.788.680.788          | 345.161.133.672          |
|                               | ¢ | <u>3.927.980.115.528</u> | <u>4.083.261.928.855</u> |

Al 31 de diciembre las reservas disponibles se clasifican según calificación crediticia como sigue:

|     |   | 2017                     | 2016                     |
|-----|---|--------------------------|--------------------------|
| AAA | ¢ | 2.439.515.724.006        | 2.394.969.650.364        |
| AA+ |   | 392.812.832.650          | 229.025.732.770          |
| AA  |   | 330.364.120.381          | 328.971.560.445          |
| AA- |   | 604.584.460.679          | 846.939.516.796          |
| A   |   | 84.834.966.046           | 14.857.639.210           |
| A+  |   | 25.054.365.622           | 199.213.096.613          |
| BBB |   | 56.127.689.801           | 63.773.602.653           |
| FX  |   | (5.314.043.656)          | 5.511.130.004            |
|     | ¢ | <u>3.927.980.115.528</u> | <u>4.083.261.928.855</u> |

La porción indicada como “FX” corresponde al saldo en posiciones forwards de tipo de cambio. De acuerdo con las Políticas para la Administración de las Reservas, estas posiciones solo se pueden efectuar en entidades cuya calificación de largo plazo sea como mínimo A+, A1, A+, por parte de las agencias calificadoras de riesgo internacional *Standard & Poor’s*, *Moody’s Investor Services* o *Fitch Ibc*a, respectivamente. Estos niveles de calificaciones crediticias están por arriba del nivel mínimo de grado de inversión. Además, el plazo máximo autorizado para estos contratos es de tres meses. Con esto último también se controla que el riesgo de contraparte no se incremente sustancialmente.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre la concentración de las Reservas Disponibles por área geográfica es como sigue:

|                       | 2017                       |             | 2016                     |             |
|-----------------------|----------------------------|-------------|--------------------------|-------------|
|                       | Monto                      | Porcentaje  | Monto                    | Porcentaje  |
| Estados Unidos        | ¢ 1.192.887.330.121        | 30%         | 1.412.060.950.762        | 35%         |
| Zona Euro             | 983.215.544.820            | 25%         | 1.057.619.616.031        | 26%         |
| Resto de otros países | 928.467.835.728            | 24%         | 938.776.347.536          | 23%         |
| Supranacionales       | 576.096.397.706            | 15%         | 285.662.274.361          | 7%          |
| Resto de Europa       | 247.313.007.152            | 6%          | 389.142.740.165          | 10%         |
|                       | ¢ <u>3.927.980.115.528</u> | <u>100%</u> | <u>4.083.261.928.855</u> | <u>100%</u> |

De acuerdo a los lineamientos de inversión de las reservas internacionales, el límite máximo de inversión en la zona euro es de 35% por cartera, excepto en el caso de la cartera líquida en euros.

El riesgo de crédito también está presente en los activos del Banco Central de Costa Rica en moneda nacional, particularmente en las operaciones activas para la gestión de la liquidez efectuadas a través del Mercado Integrado de Liquidez (MIL).

Este riesgo es administrado mediante la solicitud de garantías en títulos valores de acuerdo con las Norma Complementaria de Gestión de Riesgos del SINPE. En esas normas se definen los requerimientos de garantía, tipos de instrumentos, márgenes y valoración a mercado de los títulos admisibles para garantizar estas operaciones y en general todas las transacciones que se efectúan a través del SINPE.

(35) Segmentos

La Administración del BCCR ha identificado dos segmentos sobre los que debe informar, que corresponden a las unidades de interés estratégicas y que son administradas por separado porque requieren distinta tecnología y métodos de trabajo. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos sobre los que debe informar la entidad:

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

a) Supervisión del sistema financiero

Se lleva a cabo a través de los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM) que comprenden las siguientes entidades:

- Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
- Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

b) Resto de funciones del BCCR: Incluyen la gestión de política monetaria y cambiaria, cajero del estado, entre otros

La información relativa a los resultados de cada segmento de reporte se incluye en los cuadros siguientes. El desempeño de los segmentos se mide con base en el resultado antes de impuestos.

No hay operaciones representativas entre los dos segmentos identificados adicionales al financiamiento de parte del presupuesto de las ODM por parte del BCCR. Sin embargo, de existir se realizarían a precios de mercado.

El artículo 174 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el financiamiento del presupuesto anual de las superintendencias. Dispone que el presupuesto de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), será financiado en un ochenta por ciento (80%) con recursos del Banco Central de Costa Rica y en un veinte por ciento (20%) de los gastos efectivamente incurridos, mediante contribuciones obligatorias de los sujetos fiscalizados.

El artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores define el aporte de cada superintendencia al financiamiento de sus gastos. Dispone que cada sujeto fiscalizado por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN contribuirán, hasta con un máximo del dos por ciento (2%) de sus ingresos brutos anuales, al financiamiento de los gastos efectivos de la respectiva Superintendencia. En el caso de los emisores no financieros, la contribución será de hasta un cero coma uno por ciento (0,1%) anual sobre el monto de la emisión. Mediante reglamento del Poder Ejecutivo, se especificarán los porcentajes de la contribución, según los diversos tipos de sujetos fiscalizados, dentro de los límites máximos antes indicados, de manera que se cubra el veinte por ciento (20%) de los gastos de cada una de las Superintendencias.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

No se impondrá una contribución adicional cuando un mismo sujeto quede sometido a la supervisión de más de una superintendencia, sino que el sujeto de que se trate contribuirá únicamente al presupuesto de su supervisor natural o principal, conforme a los términos del reglamento.

Mediante Decreto 36345-H del Poder Ejecutivo del 17 de diciembre de 2010, en cumplimiento del artículo 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Poder Ejecutivo estableció el Reglamento para Regular la Participación de los Sujetos Fiscalizados en el Financiamiento del Presupuesto de las Superintendencias.

Mediante artículo 28 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, se crea la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), como un órgano de máxima desconcentración adscrito al Banco Central de Costa Rica, con personalidad y capacidad jurídicas instrumentales; contará con un superintendente de seguros y un intendente de seguros. La SUGESE funcionará bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y estará integrada al Sistema de Supervisión Financiera, establecido en los artículos del 169 al 177 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, a excepción de los artículos 174 y 175 de dicha Ley. El Banco Central de Costa Rica sufragará los gastos necesarios para garantizar el correcto y eficiente funcionamiento de la SUGESE.

Las políticas contables aplicables a la información de segmentos preparada son consistentes con las políticas contables para la preparación de los estados financieros del BCCR en su conjunto. Los criterios de contabilización de las transacciones entre los segmentos también son consistentes con los tratamientos contables que aplica el BCCR en su conjunto.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Notas a los estados financieros

A continuación se presenta el detalle del estado de resultados por segmento de operación:

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

|                                                                              | Supervisión del sistema financiero |                  | Resto             |                   | Total consolidado |                   |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                              | 2017                               | 2016             | 2017              | 2016              | 2017              | 2016              |
| <u>Ingreso (gastos) por intereses</u>                                        |                                    |                  |                   |                   |                   |                   |
| Ingresos por intereses                                                       | ¢ -                                | -                | 58.458.496.115    | 38.512.715.656    | 58.458.496.115    | 38.512.715.656    |
| Gastos por intereses                                                         | -                                  | -                | (179.743.272.278) | (203.258.725.834) | (179.743.272.278) | (203.258.725.834) |
| Ingresos por intereses, neto                                                 | -                                  | -                | (121.284.776.163) | (164.746.010.178) | (121.284.776.163) | (164.746.010.178) |
| <u>Ingreso (gastos) por comisiones</u>                                       |                                    |                  |                   |                   |                   |                   |
| Ingresos por comisiones                                                      | -                                  | 991              | 40.620.624.445    | 38.558.767.055    | 40.620.624.445    | 38.558.768.046    |
| Gastos por comisiones                                                        | -                                  | -                | (1.465.109.032)   | (1.531.526.499)   | (1.465.109.032)   | (1.531.526.499)   |
| Ingresos por comisiones, neto                                                | -                                  | 991              | 39.155.515.413    | 37.027.240.556    | 39.155.515.413    | 37.027.241.547    |
| <u>Otros ingresos (gastos)</u>                                               |                                    |                  |                   |                   |                   |                   |
| Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros no derivados         | -                                  | -                | (18.260.602.775)  | (11.653.008.791)  | (18.260.602.775)  | (11.653.008.791)  |
| (Pérdida) ganancia neta por valoración de instrumentos financieros derivados | -                                  | -                | (36.557.348.576)  | 12.216.051.891    | (36.557.348.576)  | 12.216.051.891    |
| Diferencias de cambio, netas                                                 | (16.866.092)                       | (6.597.879)      | 118.816.574.289   | 98.100.156.634    | 118.799.708.197   | 98.093.558.755    |
| Otros ingresos                                                               | 4.169.488.329                      | 3.476.447.176    | 1.266.017.612     | 3.359.976.282     | 5.435.505.941     | 6.836.423.458     |
| Total de otros ingresos, neto                                                | 4.152.622.237                      | 3.469.849.297    | 65.264.640.550    | 102.023.176.016   | 69.417.262.787    | 105.493.025.313   |
| Total de ingreso de segmentos                                                | 4.152.622.237                      | 3.469.850.288    | (16.864.620.200)  | (25.695.593.606)  | (12.711.997.963)  | (22.225.743.318)  |
| <u>Gastos</u>                                                                |                                    |                  |                   |                   |                   |                   |
| Gastos de personal                                                           | 14.150.008.532                     | 13.661.861.336   | 21.229.753.648    | 20.089.797.054    | 35.379.762.180    | 33.751.658.390    |
| Arrendamientos operativos                                                    | 1.354.440.933                      | 1.273.619.603    | 536.267.820       | 565.197.420       | 1.890.708.753     | 1.838.817.023     |
| Depreciación y amortización                                                  | 108.571.510                        | 174.775.084      | 3.511.725.077     | 3.622.589.647     | 3.620.296.587     | 3.797.364.731     |
| Deterioro de activos financieros                                             | -                                  | -                | 35.313.174        | 35.010.600        | 35.313.174        | 35.010.600        |
| Otros gastos                                                                 | 2.129.736.902                      | 1.599.312.834    | 25.617.199.395    | 22.804.343.950    | 27.746.936.297    | 24.403.656.784    |
| Total gastos de segmentos                                                    | 17.742.757.877                     | 16.709.568.857   | 50.930.259.114    | 47.116.938.671    | 68.673.016.991    | 63.826.507.528    |
| Resultado del segmento antes de impuestos                                    | (13.590.135.640)                   | (13.239.718.569) | (67.794.879.314)  | (72.812.532.277)  | (81.385.014.954)  | (86.052.250.846)  |
| Impuesto sobre la renta diferido                                             | -                                  | -                | (50.506.561)      | 13.361.181        | (50.506.561)      | 13.361.181        |
| Resultado neto del segmento                                                  | ¢ (13.590.135.640)                 | (13.239.718.569) | (67.845.385.875)  | (72.799.171.096)  | (81.435.521.515)  | (86.038.889.665)  |

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

(36) Partes relacionadas

El BCCR según su constitución mediante la Ley No. 1130 del 28 de enero de 1950 es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio. No obstante mantiene relación con el Gobierno por el hecho de ser el ente regulador de las políticas económicas que rigen el país, que a su vez pueden ser afectadas por el impacto de leyes y decretos que inciden sobre su actividad; o por su influencia a través de otro tipo de decisiones de índole económico-financiera a pesar de que para alcanzar sus objetivos de política monetaria mantiene una posición de independencia estructural y funcional.

El BCCR y sus Órganos de Desconcentración Máxima cuentan con personal gerencial clave que son aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad de planear, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

En cuanto al alcance del término partes relacionadas, se definió como personal gerencial clave a los siguientes:

Perteneciente al BCCR: Presidente, Gerente, Sub Gerente y miembros de Junta Directiva.  
Perteneciente a los ODM: Superintendentes, Intendentes y Junta Directiva del CONASSIF.

El personal gerencial clave ha recibido remuneraciones y otros beneficios como sigue:

|                               |   | 2017                 | 2016                 |
|-------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| Remuneraciones personal clave | ¢ | 1.567.209.052        | 1.413.613.001        |
| Dietas Junta Directiva        |   | 107.447.110          | 107.162.880          |
|                               | ¢ | <u>1.674.656.162</u> | <u>1.520.775.881</u> |

Las transacciones con terceros vinculados se realizan en los mismos términos que las realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen préstamos ni avales o garantías otorgados a personal clave.

No han tenido lugar operaciones de compra-venta de bienes inmuebles u otros activos, ni se reciben o prestan servicios entre el BCCR y su personal clave más allá de la relación laboral correspondiente. Tampoco se mantienen contratos de arrendamiento ni acuerdos de licencias entre las partes.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre los saldos con el Gobierno se detallan como sigue:

|                                                             | 2017                      | 2016                   |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------|
| <u>Cuentas por pagar</u>                                    |                           |                        |
| Gobierno - Por recaudación de timbres, especies e impuestos | \$ 5.490.662              | 344.923.139            |
| Gobierno - Por retención de impuestos                       | 3.874.495.901             | 5.045.475.677          |
|                                                             | <u>\$ 3.879.986.563</u>   | <u>5.390.398.816</u>   |
| <u>Depósitos</u>                                            |                           |                        |
| Gobierno                                                    | <u>\$ 113.049.561.441</u> | <u>239.175.926.569</u> |

No se han reconocido pérdidas por saldos incobrables con partes relacionadas o entidades vinculadas durante 2017 y 2016.

Con respecto al Fideicomiso 03-994 Banco Central de Costa Rica (BCCR) / Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC), durante el año 2017 el Banco le realizó transferencias de efectivo por la suma de ₡375.000.000. Durante el año 2016 el monto transferido fue por ₡155.000.000.

El Banco tomó la decisión de no consolidar los estados financieros del Fideicomiso a pesar de ejercer control sobre el mismo, por cuanto se considera que por la naturaleza de las operaciones del Banco Central, la consolidación de los Estados Financieros del Fideicomiso podría inducir a que el lector de los Estados Financieros llegue a conclusiones erróneas, por lo que con base en la NIC 8 se lleva a cabo esta excepción, en procura de brindar información de mayor valor a los diferentes usuarios internos y externas de las cifras financieras. Finalmente el efecto de no consolidar no es significativo.

<sup>4</sup> El artículo 15 de la Ley de Disolución del Banco Anglo Costarricense, Ley No. 7471, traspasó en dación de pago al Banco Central de Costa Rica los créditos en favor del Banco Anglo Costarricense que no pudieron cobrarse total o parcialmente, durante el plazo del proceso de liquidación de esa entidad, con el fin de continuar su gestión de cobro mediante un contrato de fideicomiso, de administración o gestoría, con otros bancos o entidades.

En enero de 1997 se suscribió un contrato de Fideicomiso con el Banco Cooperativo Costarricense R.L., cuya finalidad fue el cobro de la citada cartera crediticia; posteriormente, en noviembre de 1999, el Banco Central de Costa Rica, el Banco Cooperativo Costarricense R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, suscribieron un convenio de sustitución de fiduciario, por el cual, esta última Institución Bancaria asumió la administración y manejo del Fideicomiso relacionado, en calidad de Fiduciario Sustituto.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Sin embargo seguidamente se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre:

|            |   | 2017          | 2016          |
|------------|---|---------------|---------------|
| Activos    | ¢ | 31.538.273    | 61.784.908    |
| Pasivos    | ¢ | 259.880.652   | 282.762.488   |
| Patrimonio | ¢ | (228.342.379) | (220.977.580) |
| Ingresos   | ¢ | 616.169.003   | 444.811.809   |
| Gastos     | ¢ | 928.533.803   | 610.500.773   |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos por cobrar y por pagar a las OMD como se detalla en las notas 16 y 23.

(37) Cuentas de orden

El importe que muestran las cuentas de orden corresponde al control que se efectúa sobre el numerario en poder del Banco Central, la custodia de documentos legales que respaldan las transacciones de carácter financiero para su salvaguarda y lo correspondiente a los activos y pasivos contingentes, así como los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

|                                                                |      | 2017                      | 2016                      |
|----------------------------------------------------------------|------|---------------------------|---------------------------|
| <u>Colones</u>                                                 |      |                           |                           |
| Emisiones y valores anotados - SAC                             | ¢    | 44.613.895.822.448        | 40.715.753.030.963        |
| Billetes y monedas legalizados                                 |      | 1.084.345.192.470         | 1.268.653.887.489         |
| Costos administrativos ODM, bienes bajo valor, varios custodia |      | 2.499.135.108             | 6.267.645.336             |
| <u>Dólares</u>                                                 |      |                           |                           |
| Contratos de compra de futuros (nota 10)                       | US\$ | 1.763.200.000             | 2.222.800.000             |
| Contratos de ventas forward (nota 10)                          |      | 2.249.185.965             | 2.693.060.000             |
| Contratos de compra forward (nota 10)                          |      | 1.215.185.000             | 1.248.905.000             |
| Deuda externa documentada                                      |      | 689.318.254               | 682.320.917               |
|                                                                |      | <u>45.706.657.039.245</u> | <u>41.997.521.649.705</u> |

Respecto al detalle de los contratos de instrumentos derivados ver sección de Tipo de cambio de nota 34 de Administración del Riesgo Financiero - Riesgo de mercado.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

El artículo 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores establece en el artículo 117

*“El Banco Central de Costa Rica será el responsable de administrar el registro de las emisiones del Estado y las instituciones públicas y podrá delegar, total o parcialmente, la administración de dicho registro en otra de las entidades miembros del Sistema nacional de registro de anotaciones en cuenta...”*

A continuación se detalla la conciliación de la emisión monetaria de los billetes y monedas:

| Al 31 de diciembre de 2017 |   |                     |                  |                                         |                                                         |
|----------------------------|---|---------------------|------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Referencia                 |   | Billetes            | Cono monetario   | Total billetes y monedas en circulación | Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia) |
| Emitido                    | ¢ | 2.502.686.420.000   | 90.587.559.675   | 2.593.273.979.675                       | 1.880.004.482.339                                       |
| Valores en Arcas           |   | (1.071.291.415.000) | (13.009.821.251) | (1.084.301.236.251)                     | (43.956.219)                                            |
| Destruído                  |   | (312.359.871.000)   | (536.350)        | (312.360.407.350)                       | (1.854.566.499.843)                                     |
| Total Emisión Monetaria    | ¢ | 1.119.035.134.000   | 77.577.202.074   | 1.196.612.336.074                       | 25.394.026.277                                          |

| Al 31 de diciembre de 2016 |   |                     |                 |                                         |                                                         |
|----------------------------|---|---------------------|-----------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Referencia                 |   | Billetes            | Cono monetario  | Total billetes y monedas en circulación | Billetes y monedas fuera de circulación (vieja familia) |
| Emitido                    | ¢ | 2.462.686.420.000   | 81.575.709.675  | 2.544.262.129.675                       | 1.880.004.482.339                                       |
| Valores en Arcas           |   | (1.260.662.639.000) | (7.969.904.050) | (1.268.632.543.050)                     | (21.344.439)                                            |
| Destruído                  |   | (166.785.086.000)   | (536.350)       | (166.785.622.350)                       | (1.854.332.574.643)                                     |
| Total Emisión Monetaria    | ¢ | 1.035.238.695.000   | 73.605.269.275  | 1.108.843.964.275                       | 25.650.563.257                                          |

(38) Contrato de administración de cartera de inversiones

La Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558, en el artículo 2, inciso b), establece que uno de los objetivos del Banco es velar por el buen uso de las Reservas Monetarias Internacionales de la Nación, para el logro de la estabilidad económica general. Asimismo, el artículo 3, inciso b), instituye que una de las funciones del Banco es la custodia y la administración de las Reservas Monetarias Internacionales.

(Continúa)

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

Las Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales, en su artículo 2, señalan que los objetivos fundamentales de la administración de las Reservas Internacionales Netas Disponibles en poder del Banco Central de Costa Rica son la conservación del capital y la liquidez, pero que una vez que estos objetivos estén asegurados, se procurará maximizar el rendimiento obtenido de las reservas, según las condiciones del mercado.

El Banco Central cuenta con los siguientes contratos de administración de cartera, con el fin de evitar la concentración de activos en un solo gestor, obtener los beneficios de la inversión de los recursos bajo filosofías distintas y comparar los resultados entre administradores internos y externos:

- Contrato con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), firmado el 20 de setiembre de 2001.
- Contrato con BlackRock Investment Management Limited, firmado el 10 de agosto de 2015.
- Contrato con Western Asset Management, firmado el 14 de julio de 2017.

Para cada uno de los contratos, el objetivo de inversión es la salvaguarda y maximización del valor de los activos relacionados con un índice de referencia sujetos a las guías de inversión acordadas entre las partes y que cumplen con lo establecido en las “Políticas para la Gestión de las Reservas Internacionales” establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

Sujeto a las restricciones de las guías de inversión las inversiones en instrumentos financieros pueden ser realizadas en las monedas que se describen y en US dólares. Las guías de inversión incluyen entre otros asuntos:

- 1- Tipo de activos financieros que se pueden adquirir
- 2- Emisores
- 3- Restricciones a inversiones

Contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon

El 24 de enero de 2002 se firma un contrato de custodia con el Banco de Nueva York Mellon para los servicios de custodia de valores. En el contrato se designa al Banco de Nueva York Mellon como custodio de todas las inversiones en títulos valores y efectivo del Banco Central de Costa Rica.

## BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

## Notas a los estados financieros

El BCCR mantiene sus Reservas Monetarias Internacionales en custodia con este banco quien tiene su sede en Estados Unidos.

(39) Eventos subsecuentes

En el periodo 2018, la Tesorería del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) le comunicó al Ministerio de Hacienda acerca de la transferencia de activos y pasivos del Fondo de Operaciones Especiales (FOE) a los recursos del Capital Ordinario del BID de acuerdo a la resolución AG-9/16 “Propuesta para Conferir Sostenibilidad a la Asistencia Concesional mediante la Optimización de los Balances del BID”, aprobada por la Asamblea de Gobernadores del BID, como parte del llamado hecho por el G-20 a los bancos multilaterales de desarrollo para que optimicen sus balances financieros con miras a reforzar su capacidad crediticia. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo que mantiene el BCCR en el FOE asciende a la suma de US\$24,5 millones y el BCCR tiene pendiente establecer el efecto definitivo en los registros contables, como resultado de la liquidación de las aporte de capital realizados al Fondo de Operaciones Especiales y su transferencia al Capital Ordinario.

El 9 de marzo de 2018, BCCR recibió los fondos provenientes del crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos por un monto de US\$1.000 millones, provenientes del convenio firmado el 8 de marzo de 2018, con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Su objetivo es fortalecer la posición de reservas internacionales y contribuir a mantener la estabilidad macroeconómica del país.